



DIAGNÓSTICO DE ACTORES Y CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL DE CAQUETÁ, GUAVIARE Y SUR DEL META

Rodrigo Botero García
Deyanira Esperanza Vanegas Reyes
Adriana Rojas

Mayo de 2015



DIAGNÓSTICO DE ACTORES Y CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL DE CAQUETÁ, GUAVIARE Y SUR DEL META

Tabla de contenido

1	PRESENTACIÓN.....	4
2	CONTEXTO GENERAL DEL ÁREA.....	5
2.1	POBLACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA	6
2.1.1	Guaviare	6
2.1.2	Sur del Meta.....	10
2.1.3	Caquetá	11
2.2	CONFLICTO AMBIENTAL.....	13
2.3	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO	21
2.4	CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	22
2.5	ACTORES SOCIALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL REVISAR	25
2.5.1	Colono campesino	25
2.6	LAS ORGANIZACIONES DE BASE SOCIAL Y LOS ESPACIOS DE COHESIÓN SOCIAL.....	27
2.7	ORGANIZACIONES GREMIALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	28
3	ZONAS SELECCIONADAS	31
3.1	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	31
3.2	PROPUESTA DE ZONAS PRIORITARIAS EN SUR DEL META Y GUAVIARE ..	32
3.2.1	Primera zona: Puerto Cachicamo – Itilla	34
3.2.2	Segunda zona: Trocha ganadera, sector Cachicamo – sur del rio Guaviare)	35
3.2.3	Tercera zona: El Retorno, sector Caño Grande	37
3.3	PROPUESTA DE ZONAS PRIORITARIAS EN CAQUETÁ	38
4	BIBLIOGRAFÍA.....	40
5	ANEXO 1. ALGORITMO ESPACIAL PARA LA PRIORIZACIÓN DE ZONAS EN CONFLICTO.....	43
5.1	METODOLOGÍA.....	43
5.1.1	Combinación Cuantitativa.	43
5.1.2	Variables contempladas para el análisis	43
5.2	RESULTADOS	51
6	ANEXO 2. MAPAS DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL.....	54
7	ANEXO 3. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL GUAVIARE	56
8	ANEXO 4. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	60
9	SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO.....	62

Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución de la población por municipio de estudio, Departamento el Guaviare.	6
Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional.....	8



Tabla 3. Población municipal e incidencia de pobreza según índice de pobreza multidimensional – IPM, en el sur del Meta.....	11
Tabla 4. Población municipal e incidencia de pobreza según índice de pobreza multidimensional – IPM en Caquetá.....	11
Tabla 5. Deforestación en el área de estudio. Período 2007 -2012.....	15
Tabla 6. Índice Integral de Desempeño municipal.....	23
Tabla 7. Tipología de sistemas de producción en el Guaviare, según estrato de intervención y paisaje fisiográfico	57
Tabla 8. Tipología de sistemas de producción en el Caquetá, según estrato de intervención y paisaje fisiográfico	60
Tabla 9. Producción e ingresos estimados en la producción de coca, 2013.....	63

Lista de Figuras

Figura 1. Pirámide poblacional del departamento de Guaviare	7
Figura 2. Mapa veredal del departamento de Guaviare	9
Figura 3. Ordenamiento ambiental del territorio en el departamento del Guaviare y sur del Meta	14
Figura 4. Ordenamiento ambiental del territorio en el departamento de Caquetá.....	15
Figura 5. Tasa anual de deforestación durante el período 2007-2012 en el área de estudio	16
Figura 6. Praderización en el área de estudio. Período 2007 – 2012	17
Figura 7. Comparativo pérdida de bosques, ganancia en pastos (hectáreas) por municipio del área de estudio. Período 2007 - 2012	18
Figura 8. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca, en la Amazonia colombiana periodo 2004-2013.....	20
Figura 9. Zonas con diferente nivel de prioridad en el sur del Meta y el departamento de Guaviare	33
Figura 10. Veredas del sector de Puerto Cachicamo - Itilla, municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar	35
Figura 11. Veredas del sector de la Trocha Ganadera, municipio de San José del Guaviare	37
Figura 12. Veredas del sector El Retorno	38
Figura 13. Zonas con diferente nivel de prioridad en el Caquetá.	39
Figura 14. Eficacia de la justicia penal en los municipios (condenas/ingresos homicidios).....	54
Figura 15. Nivel de desactualización de catastro rural, 2009	54
Figura 16. Índice de rendición de cuentas, 2011	55
Figura 17. Relación pasto/cultivo y pasto/bosque en los sistemas de producción de Guaviare, según estratos de intervención	58
Figura 18. Distribución de usos del suelo en los sistemas de producción de Caquetá, según paisaje fisiográfico y estrato de intervención.....	62



1 PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento responde al objetivo contractual: “Elaborar el diagnóstico de actores, zonas y temas neurálgicos para ser abordados en los futuros proyectos de Cooperación Alemana que se vayan a desarrollar en temas que atiendan la conflictividad socio- ambiental del Guaviare y Sur del Meta (AMEM)”.

El procedimiento seguido fue:

- i. Desarrollo de reuniones con actores clave para obtener de allí las zonas de interés, teniendo en cuenta tres temas fundamentales: conflicto social y armado, conflicto ambiental y áreas de interés económico por proyectos productivos y de desarrollo de infraestructura, con su respectiva información. En estas se identificaron zonas y áreas de interés de los diferentes actores sociales e institucionales.
- ii. Desarrollo de entrevistas sobre temas críticos identificados en las reuniones, relacionados con los tres grandes temas de interés.
- iii. Consulta de documentos relacionados con los temas y las zonas ya identificadas.
- iv. Desarrollo de talleres en los cuales se abordó el tema de conflictividad social y ambiental, que incluyen el escenario post-conflicto

En este orden, para la elaboración del presente diagnóstico se han tenido en cuenta tanto las fuentes de información secundaria (documentos e informes de diferentes instituciones provistos por cada una como disponibles en internet) como las fuentes de información primaria (básicamente reuniones y entrevistas personales o vía internet).

La conflictividad socio ambiental está referida a conflictos que trascienden lo ambiental, es decir a los problemas de afectación sobre los recursos naturales; se trata de conflictos donde se presentan relaciones de choque y confrontación entre las partes implicadas (por lo regular el Estado y la sociedad), bien sea por las dificultades en la interacción social, la falta de diálogo, la escasa participación de la población local en la decisiones públicas. Por tanto se trata de conflictos de orden más social y político, mas que exclusivamente técnicos, pues su resolución depende básicamente de la relación de fuerzas entre las partes involucradas, y no sólo de los factores técnicos o científicos de una situación ambiental determinada o requerida para su solución.

“Generalmente los principales actores implicados en los conflictos ambientales son el Estado y la sociedad civil, ya que mientras el Estado defiende que el desarrollo debe estar centrado en la globalización económica orientada por una voluntad política centralizada, para la sociedad civil significa ante todo una lucha contra la pobreza con miras a satisfacer las necesidades de las poblaciones nacionales”. (Quintana Ramírez, 2009)

En el presente caso, se suman los factores asociados al conflicto armado interno que tiene sus propias expresiones en el área de análisis. Pese a que tiene como medio acciones violentas para detentar un poder por parte de cada uno de los grupos en confrontación, el conflicto interno no es únicamente una manifestación del crimen organizado, diferencia que



es importante considerar, para definir así mismo las alternativas de solución y manejo territorial en pro de la población afectada. (Restrepo, Aponte, & otros, 2009)

Como lo señalan estos autores, *“la razón económica última de la parte en conflicto es aumentar su poder y esto se logra mediante la expansión de su capacidad militar, expansión que se absorbe la mayor parte de los recursos productivos y depredados por ella”*. Esta razón se expresa en el negocio de armas, la participación en el narcotráfico, el secuestro y la extorsión, entre las formas más comunes de financiación empleadas en el área de estudio.

El conflicto socio ambiental en el área se caracteriza por:

- i. procesos continuos de deforestación, sobre los que se basa la ocupación y apropiación del territorio
- ii. introducción e implantación de sistemas de producción no sostenibles, que generan degradación de los recursos naturales y de manera del suelo y agua
- iii. ocupación de áreas protegidas de diferente categoría.

2 CONTEXTO GENERAL DEL ÁREA

En el Caqueta, Guaviare y el sur del Meta, así como en la Amazonia en general, los conflictos socio-ambientales actuales tratan de desencuentros de cosmovisiones ambientales y de vida, no se refieren a simples disputas por la propiedad de un recurso natural. Lo anterior, por cuanto el medio ambiente es visto como un recurso económico o un sistema de recursos naturales, de un lado, en tanto que por otro lado, el medio natural equivale a espacios o territorios de vida.

En tal sentido, son de gran complejidad pues integran una violencia potencial o real, una escasa capacidad de diálogo y de compromiso entre las partes, una heterogeneidad de actores y una importancia económica y militar de la zona específica en donde tienen lugar.

Además, tienen su fundamento en necesidades culturales, como el desconocimiento de la identidad de los actores que están siendo marginados de las decisiones políticas y ambientales que los afectan en un territorio específico.

Aunado a lo anterior, estas zonas son espacios territoriales de frontera agraria, escenarios donde se reproducen y manifiestan de manera abierta los conflictos sociales y la lucha por la apropiación de los recursos naturales y la riqueza social creada. En ellas existe un proceso híbrido de acumulación de capital, en el cual se separa al productor (colono-campesino) de sus medios de producción (tierra), para convertirlo en obrero o asalariado de la agroindustria (lechera en Caquetá, palma sur del Meta), o para desplazarlo hacia la siguiente frontera, en donde inicia el proceso de colonizar nuevos territorios y valorizar nuevas tierras que pasarán al mercado de tierras, ya avalado por el Estado mediante la legalización de títulos, en áreas ya sustraídas de la Reserva Forestal de la Amazonia - RFA, en el caso del Guaviare y Caquetá.

La economía en la que encuentran insertas estas zonas, tiende a perpetuar las condiciones de marginamiento y pobreza que le dieron origen, situación crítica y dramática en la que vive



la población campesina en la frontera amazónica ¹, población vulnerable pues está “atrapada” en la pobreza, lo que hace que le sea imposible conquistar una estabilidad socio-económica bajo el actual modelo de desarrollo agrario promovido para el sur del Meta, el Guaviare y aún en el Caquetá: plantaciones de palma africana, grandes ganaderías y extracción de petróleo, en el primer caso; ganadería extensiva de doble propósito en cercanía a los casos urbanos y de cría y levante en el resto del área intervenida, en el segundo caso. En el caso del Caquetá, la promoción y expansión de la ganadería doble propósito y la producción agrícola orientada a cultivos para abastecer mercados locales (piedemonte y cordillera), café, cacao y sistemas agroforestales que integran el componente de maderables y la reciente explotación petrolera y la minería.

En los siguientes numerales se presenta de manera detallada las condiciones sociales, económicas y ambientales que tienen relación con el conflicto social, armado y ambiental en la zona de estudio.

2.1 POBLACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA

A continuación se presentan la población y sus condiciones de vida de los departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta, en los municipios de interés específicos para el presente análisis.

2.1.1 Guaviare

De acuerdo con las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el año 2015 el Guaviare cuenta con 111.060 habitantes, que corresponden al 0,23% del total nacional. Los tres municipios del área considerada en el Departamento de Guaviare cuentan con un total de población de 84.240 habitantes (ver Tabla 3), según proyecciones del Censo a 2013 (DANE 2013); en los municipios de Calamar y El Retorno predomina la población rural, en tanto que en San José del Guaviare la población es mayoritariamente urbana.

En Guaviare la población masculina predomina sobre la femenina, en efecto, el 52,2% de los habitantes son hombres, mientras que a nivel nacional esta cifra solo alcanza el 49,4%. El municipio con la población más equilibrada por género es El Retorno, con una relación de 50,7% de hombres a 50,3% de mujeres (Tabla 1). Los municipios de San José del Guaviare y El Retorno han incrementado su población, en tanto que el municipio de Calamar ha presentado decrecimiento.

Tabla 1. Distribución de la población por municipio de estudio, Departamento el Guaviare.

Municipio	Extensión km ²	Población 2015	% Rural	% Urbano	% Hombres	% Mujeres	Crecimiento 2005 - 2015
Guaviare	53.460	111.060	41,3%	58,7%	52,2%	47,8%	16,2%
San José del Guaviare	13.912	64.555	30,8%	69,2%	51,0%	49,0%	19,5%
Calamar	16.200	9.091	41,6%	58,4%	54,9%	45,1%	-18,3%

¹ Camilo Domínguez señala que para entender la problemática del campesinado en la frontera amazónica, es necesario entender que esta frontera no es más que un espacio social en donde se amplía la estructura social y de dominación que le dio su origen. (Domínguez, C; 1997)



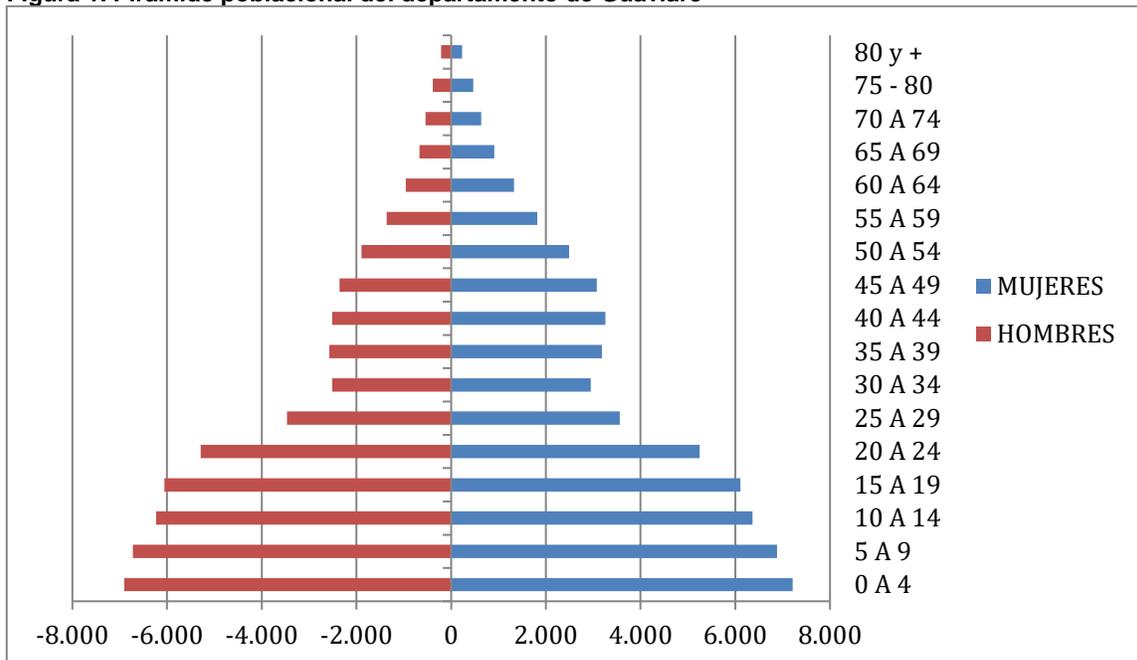
Municipio	Extensión km2	Población 2015	% Rural	% Urbano	% Hombres	% Mujeres	Crecimiento 2005 - 2015
El Retorno	10.434	22.975	49,3%	50,7%	50,3%	49,6%	20,5%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Guaviare es un territorio culturalmente diverso. Además de la población mestiza, que proviene de muchas regiones del país, se encuentran 14 pueblos indígenas asentados, del total de 87 existentes en Colombia, con 25 resguardos legalmente constituidos y una población de más de 10.000 personas; además de la población afrocolombiana que ha migrado desde otras regiones. Especial mención requieren los pueblos Jiw, Nukak y Sikuani, que actualmente se encuentran en condiciones de vida precarias, que sumadas a su baja población, los ponen en serio riesgo de desaparición física y cultural.

Por su parte, la estructura de la población por grupos de edad muestra una pirámide con un brusco angostamiento en el rango de 25 – 29 años, y una base muy amplia, que muestra que casi la mitad de la población está por debajo de la línea de los 20 años. Si a esta población le sumamos las personas de la tercera edad, obtenemos que el número de personas dependientes supera al de aquellas en condición de productividad.

Figura 1. Pirámide poblacional del departamento de Guaviare



Fuente: construida con datos DANE.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), se construye teniendo en cuenta las dimensiones de condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, cada una conformada por varias variables que se constituyen en privaciones para cada



hogar. Así, se considera multidimensionalmente pobre un hogar que tenga privaciones en al menos el 33% de las variables analizadas.

Entendida la condición de pobreza, resulta que se presenta en todos los municipios del departamento con un nivel de incidencia muy superior al total nacional. Para el año 2012 con la información del censo 2005 y actualizada con la encuesta de calidad de vida del DANE, se encuentra que mientras la cifra para Colombia muestra un 49,6% de población multidimensionalmente pobre, en Guaviare la cifra alcanza un 78,5%, siendo la condición más crítica la del municipio de El Retorno, con un 96,7% de población pobre, seguido por Calamar, Miraflores y San José del Guaviare.

Al discriminar entre la población urbana y rural, se encuentra una incidencia de pobreza en el departamento que alcanza el 91,2% de la población rural, 11 puntos porcentuales por encima de la incidencia nacional; y un 73,3% de la población urbana, lo que supera a la cifra para el país por 34 puntos porcentuales.

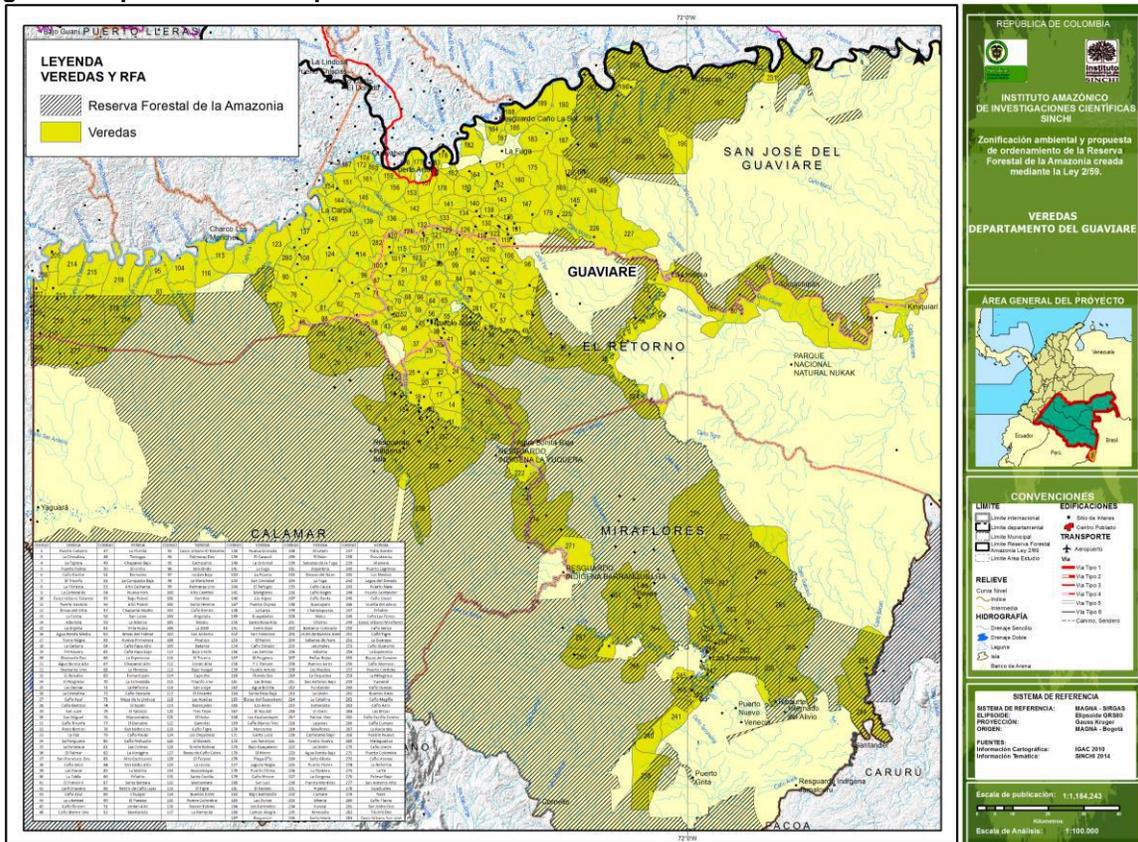
Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional

Municipio	Total	Urbana	Rural
San José del Guaviare	69,8%	66,8%	91,9%
Calamar	86,8%	85,9%	90,6%
El Retorno	96,7%	96,9%	95,4%
Miraflores	80,8%	69,6%	84,2%
Total Departamental	78,5%	73,3%	91,2%
Total Nacional	49,6%	39,1%	80,7%

Fuente: DANE. Censo 2005, IPM actualizado con encuesta de calidad de vida de 2012.

En los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar, la ocupación del territorio es la que se encuentra en la Figura 1, en la que se aprecia la distribución veredal y según el área sustraída de la Reserva Forestal de la Amazonia - RFA y RFA), y según distribución municipal.

Figura 2. Mapa veredal del departamento de Guaviare



Fuente: Instituto Sinchi, 2009. Propuesta de zonificación y ordenamiento ambiental de la RFA. El listado de veredas puede ser observado en detalle en el Anexo 1.

El registro de víctimas del conflicto armado da cuenta de un total de 9.047 personas que sufrieron algún hecho victimizante en Calamar, 12.935 en El Retorno, 12.638 en Miraflores y 47.469 en San José del Guaviare, para un total de 82.089 reportadas en el departamento hasta el año 2015.

Las víctimas por minas antipersonales y municiones sin explotar suman 220 casos, de los cuales 116 se dieron en San José del Guaviare, 43 en Miraflores, 26 en El Retorno y 25 en Calamar. De estos eventos, 91 afectaron a población civil, incluyendo 37 indígenas y 35 menores de edad; y 129 a miembros de la fuerza pública.

De acuerdo con el Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 a 2012 (UARIV, 2013), Meta y Guaviare ocupan las posiciones 11 y 15 respectivamente, como departamentos expulsores de población. Sin embargo, si se observa para el 2012 la tasa de expulsión por cada mil habitantes, el ***Guaviare es el tercer departamento con la mayor intensidad de desplazamiento forzado del país***; el Meta, por su parte, ocupa el 12 lugar. ***En Guaviare, su capital San José del Guaviare se destaca por la alta intensidad del fenómeno, a la vez que registra la mayor condición de receptora de población***



desplazada, aunque en el balance general la región, expulsa más de dos veces la cantidad de personas que recibe. (RNI, 2014).

Las principales causas del desplazamiento en los últimos años en estos departamentos están asociadas a enfrentamientos entre las Farc, los reductos de paramilitares y neo paramilitares, y las Fuerzas Militares, en escenarios de narcotráfico. También se registra el reclutamiento forzado, la fumigación y el uso de minas antipersonales (UARIV, 2013). Todos estos fenómenos han afectado poblaciones indígenas, de manera específica a los Jiw y los Nükak, los primeros con territorio tradicional en el corredor de los ríos Guayabero y Guaviare.

La situación social de estos dos grupos étnicos puede ser revisada con detalle en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional donde se determinan además las medidas que se encuentran en marcha para la protección de los grupos étnicos del país que se encuentran en riesgos, entre los cuales se encuentran estos dos en el Departamento del Guaviare.

Por su parte, se ha adelantado por parte del Instituto Sinchi el análisis de los sistemas de producción en el Guaviare del cual se ha adelantado un resumen que se encuentra en el Anexo 2. A grandes rasgos, se presenta cómo estos sistemas de producción no son sostenibles ni económica ni ambientalmente.

La concentración de la propiedad es baja. Mientras que para el país el valor del índice de Gini de tierras es de 0,86, en Guaviare es de 0,56; pero mayores diferencias se dan al comparar este indicador entre el área sustraída de los municipios, en donde oscila entre 0,60 y 0,67; y el área al interior de la Reserva Forestal de la Amazonia, con valores entre 0,24 y 0,27.

2.1.2 Sur del Meta

En los municipios del Meta la población municipal alcanza los 101.000 habitantes, con predominio de la población rural en todos los casos.

La población de los municipios analizados en el Meta es muy joven. El 36,4% de los habitantes del área tienen menos de 15 años y el 56,9% son menores de 25 años, lo que conlleva a una alta tasa de dependencia económica. Estos valores se encuentran por debajo de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Guaviare entre 3 y 7 puntos porcentuales, y por encima del total del Meta por alrededor de 5 puntos. Respecto a la población nacional, el porcentaje de menores de 15 años es de 27,0%, casi 10 puntos por debajo del área del proyecto; y la población por debajo de 25 años es de 45,1%, más de 11 puntos por debajo del área en mención.

En cuanto a la proporción por sexos, en todos los municipios se presenta una población mayoritariamente masculina, con desproporciones entre el 2% y el 19%; con una desproporción general para el área del proyecto del 5%, lo cual es opuesto a la media nacional, en donde se presenta una población mayoritariamente femenina con una ventaja del 2,5%. Esta situación se presenta en general para todos los rangos de edad.

Tabla 3. Población municipal e incidencia de pobreza según índice de pobreza multidimensional – IPM, en el sur del Meta

DEPARTAMENT O/MUNICIPIO	POBLACIÓN RURAL	PROMEDIO DE INCIDENCIA POBREZA RURAL	POBLACIÓN URBANA	PROMEDIO DE INCIDENCIA POBREZA URBANA
Meta	73.671	0,90	28.048	0,74
La Macarena	20.541	0,91	3.623	0,72
Uribe	9.811	0,98	2.669	0,83
Mesetas	7.632	0,82	3.063	0,61
Puerto Concordia*	8.398	0,92	7.566	0,86
Puerto Rico	12.407	0,90	4.961	0,73
Vista Hermosa	14.882	0,87	6.166	0,68

Fuente: DANE 2012, con base en datos del Censo 2005.

Nota: El IPM varía entre 0 y 1. Mayor valor, indica mayor incidencia de pobreza, acercándose a la totalidad de los habitantes.

Las condiciones de vida de la población son precarias, excepción hecha de la población que reside en los cascos urbanos, en particular en las cabeceras municipales de los municipios que corresponden al departamento del Meta: Vista Hermosa y Mesetas. Como se observa en la incidencia de pobreza en la población rural, en todos los casos, está por encima de 0,8 y se encuentran muy por encima de la media nacional (0,49).

2.1.3 Caquetá

La población de los municipios analizados en Caquetá suma un total de 353.411 personas, que corresponden al 91% del total departamental. La población presenta una distribución mayoritariamente rural en los municipios de Albania, Cartagena del Chairá, La Montañita, Puerto Rico, San José del Fragua y Solano. Los municipios de Florencia, Curillo y San Vicente del Caguán cuentan con predominio de la población urbano, en tanto que en los municipios restantes es muy similar la cantidad de población urbana y rural (Ver Tabla 4). La incidencia de pobreza en la población rural supera el 0,8 (Florencia) y en siete municipios es mayor al 0,9. Por su parte, el IPM de la población urbana se encuentra entre 0,5 (Albania) al 0,83 en Cartagena del Chairá.

Tabla 4. Población municipal e incidencia de pobreza según índice de pobreza multidimensional – IPM en Caquetá

Municipio	Suma de Población Rural	Promedio de Incidencia rural	Suma de Población Urbana	Promedio de Incidencia urbana
Albania	4.157	0,84	2.237	0,50
Belén Andaquíes	5.525	0,92	5.556	0,67
Cartagena del Chairá	19.252	0,93	9.426	0,83
Curillo	4.851	0,93	6.270	0,73
El Paujil	8.935	0,95	8.699	0,74
Florencia	21.981	0,80	122.071	0,53
La Montañita	17.936	0,95	4.245	0,67
Puerto Rico	19.791	0,88	12.617	0,67
San José del Fragua	9.342	0,85	4.540	0,67
San Vicente del Caguán	25.663	0,93	31.011	0,74
Solano	17.569	0,95	1.858	0,76



Fuente: DANE 2012, con base en datos del Censo 2005.

Nota: El IPM varía entre 0 y 1. Mayor valor, indica mayor incidencia de pobreza, acercándose a la totalidad de los habitantes.

Si bien el conflicto armado data desde los años 60, el Caquetá desde el 2000, ha pasado a ser un caso emblemático de las transformaciones del conflicto armado colombiano, siendo el bloque Sur de las FARC uno de sus protagonistas. Como lo señala (FIP, USAID, OIM, 2014) *“Caquetá –bastión político y militar de las FARC– se convirtió en objeto principal de planes sistemáticos de recuperación territorial por parte de los últimos cuatro gobiernos nacionales...”*

En la actualidad, tanto en Caquetá como en Putumayo se encuentran en marcha los planes de la fuerza pública “Espada de Honor I” y “Espada de Honor II”, y el Plan de Consolidación Territorial. Sin embargo, el Bloque Sur sigue siendo una unidad predominante en ellos, pese a los esfuerzos de la fuerza pública y el debilitamiento del poder militar de las FARC. Este Bloque es *“la segunda estructura más fuerte de la guerrilla a nivel nacional, después del Bloque Oriental, y es comandada por Milton de Jesús Toncel Redondo, alias ‘Joaquín Gómez’. Hace seis meses, dos de sus principales integrantes entraron a formar parte del equipo negociador de la guerrilla en los diálogos de paz que se gestan desde septiembre de 2012 en La Habana, Cuba. Se trata de José Benito Cabrera Cuevas, alias ‘Fabián Ramírez’, segundo al mando del Bloque Sur y pieza clave de las finanzas de las FARC; y Pedro Nel Daza Martínez, alias ‘Jairo Martínez, ex comandante del frente 14’.* (Ibídem)

Son dos las preocupaciones del Bloque Sur de las FARC: primero, adaptarse a las estrategias de las fuerzas militares (Plan Espada de Honor II y la creación del Comando Conjunto No 3 del Suroriente – Amazonas, Caquetá, Guaviare, Meta, Putumayo y Vaupés); segunda, asegurar la cohesión y organización de los frentes guerrilleros en tanto se llevan a cabo los diálogos de La Habana.

Como respuesta a las presiones militares ejercidas se presentaron dos cambios: la columna Teófilo Forero se replegó desde el sector Pato – Balsillas, hacia el sector montañoso de los municipios de Puerto Rico, El Doncello, El Paujil y Montañita, junto con un cambio en su comandancia. Así mismo, se presentaron cambios de mando en los frentes 14 y 49, y se reactivó el frente 3 en el municipio de Florencia y en la zona del piedemonte, así como del frente 63 en el bajo Caquetá, en límites con el departamento de Amazonas.

En Caquetá, se han presentado disputas con otros grupos armados ilegales por el control de los cultivos de uso ilícito y su proceso de transformación y comercialización. Es así como *“el Bloque Sur de los Andaquíes –del Bloque Central Bolívar (BCB) de los paramilitares– hizo presencia en los municipios de Morelia, Valparaíso, San José de Fragua, Belén de los Andaquíes, Albania, Curillo y Solita en Caquetá, hasta 2006. Sin embargo, el 15 de febrero de ese año, 552 integrantes se desmovilizaron en Liberia, municipio de Valparaíso, e hicieron entrega de 341 armas, 117 granadas y 92.605 municiones”.* (Ibídem) A partir de ese año no se ha tenido conocimiento de bandas emergentes, de manera oficial, aunque la población menciona la presencia de algunos grupos en los municipios en los que tuvieron mayor presencia, asociados a hechos de “limpieza social”.



Las zonas que han sido más afectadas por el conflicto armado en los dos últimos años (2013 y 2014) son “San Vicente del Caguán; los corregimientos La Aguililla y Rionegro, en Puerto Rico; el corregimiento de San Antonio de Getucha, en Milán; el corredor entre Cartagena del Chairá y El Paujil; el corregimiento Unión Peneya, en La Montañita; y el municipio de San José del Fragua”. (Ibídem)

Producto de este conflicto y otros hechos aislados, en Caquetá se registraron 269 homicidios en el año 2012 y 271 en 2013. La tasa de homicidio departamental se mantuvo en 58 homicidios por cien mil habitantes (hpch) en ambos años, superior al promedio nacional que es de 32 (hcph). Esta tasa se presentó con incrementos en Puerto Rico, Milán, La Montañita y San Vicente del Caguán. Por su parte, el número de víctimas por MAP fue de 38 en el 2012 y 49 en el 2013, con lo que pasó a ser el tercer departamento con mayor número de víctimas por MAP.

En cuanto al desplazamiento forzado, “entre enero y el 1 de noviembre de 2013, se registraron 4.107 víctimas por desplazamiento en Caquetá. Ese año, San Vicente del Caguán se mantuvo como el municipio con más desplazados, con el 21 por ciento del total reportado, seguido por Cartagena del Chairá con el 12 por ciento, Puerto Rico con el 11 por ciento y Florencia con el nueve por ciento”. (Ibídem). Así, fue el departamento que ocupó el sexto lugar más afectado por este fenómeno.

Por último, en sus condiciones de producción, el departamento de Caquetá tiene al sistema de producción de ganadería bovina, con énfasis en el doble propósito, como el predominante. La tipología de los sistemas de producción en caquetá se encuentra de manera resumida en el Anexo 4. Esta tipología, adelantada por el Instituto Sinchi, resalta la presencia de la ganadería en la mayoría de los sistemas de producción.

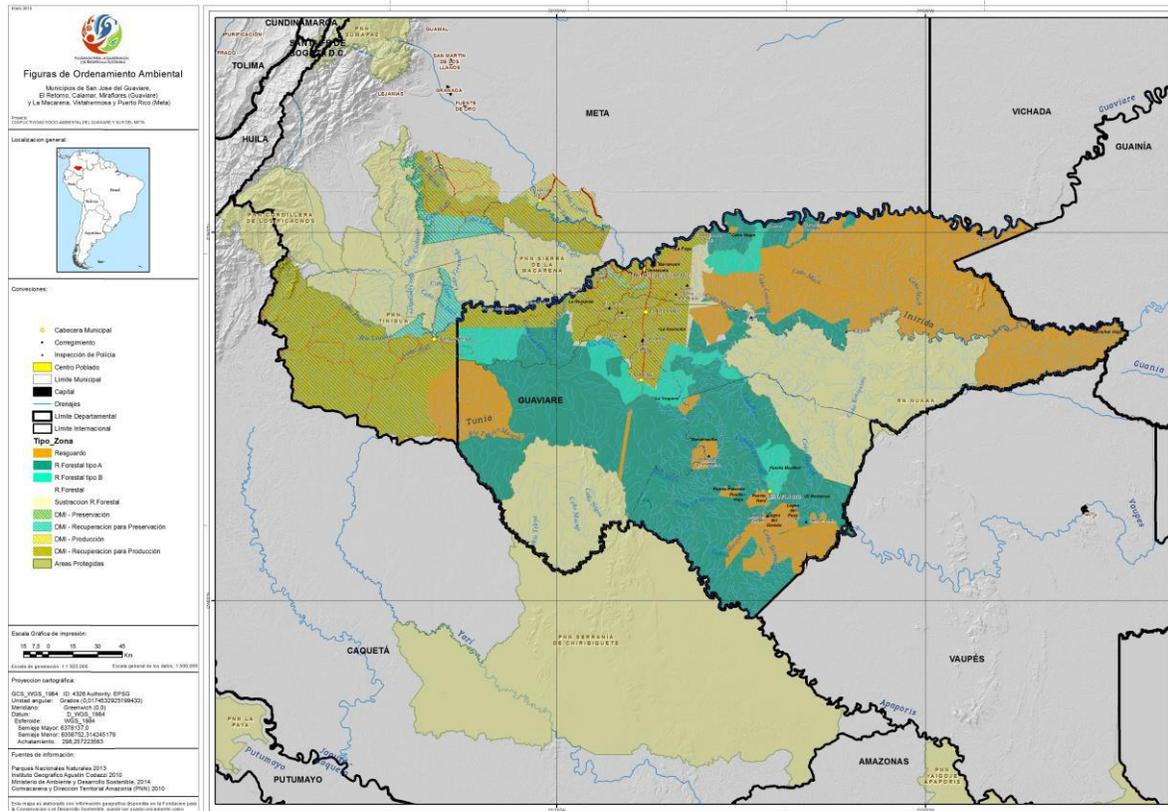
2.2 CONFLICTO AMBIENTAL

El área de estudio tiene características ambientales singulares que han motivado el ordenamiento ambiental del territorio orientado a la creación de diferentes figuras de conservación y manejo de los recursos naturales, las cuales se presentan en la Figura 3, para el caso del departamento del Su del Meta (el área corresponde a una porción del Área de Manejo Especial La Macarena) y Guaviare, y en la Figura 4 para el caso del Caquetá. En el caso del departamento del Meta.

Las diferentes figuras de conservación y manejo han sido creadas respondiendo a los requerimientos y necesidades de protección y uso sostenible de los recursos naturales, sin que al momento de su creación se hubiesen puesto en marcha instrumentos participativos de uso, manejo del territorio por parte de la población que allí se encontraba asentada, y sin mecanismos efectivos de control a la ocupación de su territorio, generándose así conflictos ambientales persistentes, cuyas dimensiones colocan a las autoridades ambientales en el reto de diseñar y poner en marcha estrategias de concertación para minimizar estos conflictos y el continuo deterioro de los recursos naturales.

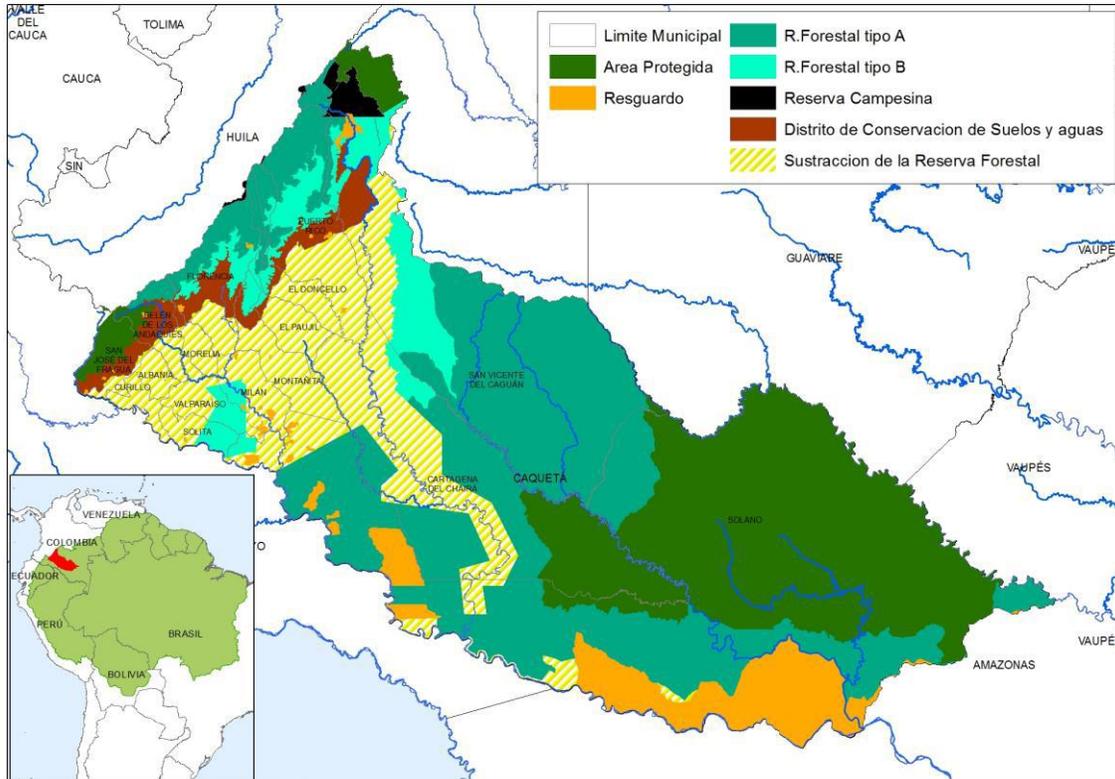
Estas estrategias de conservación se concertan tanto con colonos, campesinos y empresarios agropecuarios, como con petroleros y mineros, así como con los gestores de política pública en el tema de uso y manejo del territorio.

Figura 3. Ordenamiento ambiental del territorio en el departamento del Guaviare y sur del Meta



La sustracción, en el caso del Guaviare y Caquetá se refiere al área sustraída de la RFA. En el Guaviare esta área corresponde a la Zona de Reserva Campesina y al mismo tiempo a la Zona de Recuperación para la producción sur del DMI Ariari – Guayabero del AMEM.

Figura 4. Ordenamiento ambiental del territorio en el departamento de Caquetá



El conflicto ambiental se manifiesta tanto en la ocupación de las áreas protegidas existentes, como en el conflicto de uso del suelo, dado que el área de estudio no tiene alta capacidad de usos para sistemas agropecuarios tradicionales, como los que se encuentran establecidos en ella, a los cuales se refieren los estudios de sistemas de producción adelantados por el Instituto Sinchi en Guaviare y Caquetá.

La apropiación del territorio, basada en la tala, tumba y quema de la cobertura natural, arroja las cifras presentadas en la Tabla 5, donde se aprecia como durante el período 2007 – 2012, los municipios de San Vicente del Caguán y La Macarena presentan las tasas anuales promedio de deforestación más elevadas, en particular el primero, le siguen Cartagena del Chairá y San José del Guaviare. Se toman las cifras generadas por el Instituto Sinchi dado su nivel de detalle y análisis multitemporal.

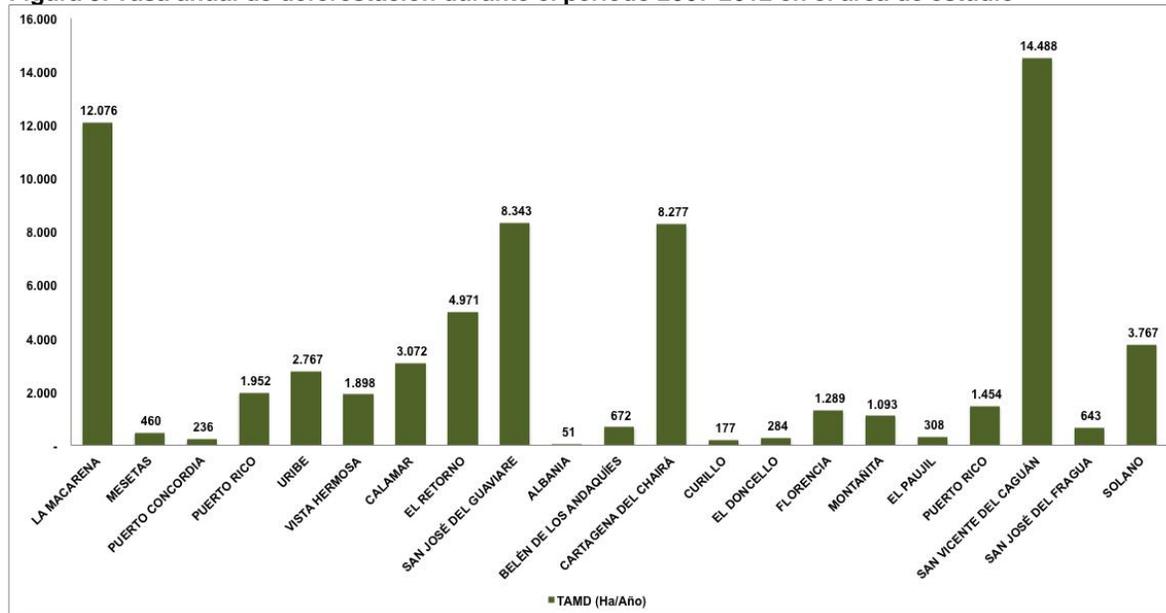
Tabla 5. Deforestación en el área de estudio. Período 2007 -2012

MUNICIPIO	TAMD (Ha/Año)	PÉRDIDA DE BOSQUES (Ha)
LA MACARENA	12.076	60.381,5
MESETAS	460	22.999,6
PUERTO CONCORDIA	236	1.178,7
PUERTO RICO	1.952	9.760,6

MUNICIPIO	TAMD (Ha/Año)	PÉRDIDA DE BOSQUES (Ha)
URIBE	2.767	13.835,0
VISTA HERMOSA	1.898	9.491,0
CALAMAR	3.072	15.361,9
EL RETORNO	4.971	24.856,3
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	8.343	41.714,1
ALBANIA	51	257,42
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	672	3.358,33
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	8.277	41.386,8
CURILLO	177	886,11
EL DONCELLO	284	1.420,43
FLORENCIA	1.289	6445,07
MONTAÑITA	1.093	5264,59
EL PAUJIL	308	1.538,47
PUERTO RICO	1.454	7269,39
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	14.488	72441,69
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	643	3.214,29
SOLANO	3.767	18835,31

Fuente: (Murcia, Rodríguez, Castellanos, Medina, Herrera, & Hernández, 2013)
TAMD: Tasa anual media de deforestación

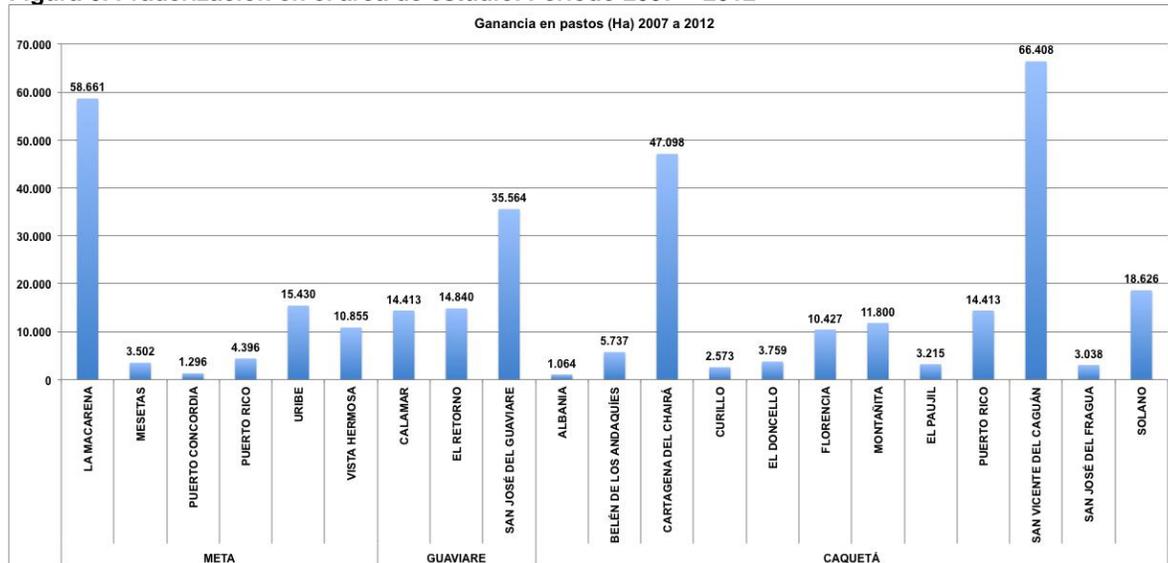
Figura 5. Tasa anual de deforestación durante el período 2007-2012 en el área de estudio



Fuente: (Murcia, Rodríguez, Castellanos, Medina, Herrera, & Hernández, 2013)

Por lo regular, la cobertura natural (bosques en su gran mayoría) es reemplazada por cultivos de pan-coger en un ciclo corto para establecer pasturas, o bien se pasa directamente a estas, cuando el propósito es la apropiación de tierras para su incorporación al mercado de tierras, sin que necesariamente en ellas se lleve a cabo la ganadería bovina en cualquiera de sus modalidades. Este proceso bosques – pastos, es denominado por el Instituto Sinchi como praderización y según sus estimaciones, el municipio con mayor tasa de praderización es San Vicente del Caguán, seguido de La Macarena, Cartagena del Chairá y San José del Guaviare, demostrando así el patrón mencionado de apropiación y ocupación del territorio que pasa de bosques a pastos (Ver Figura 6).

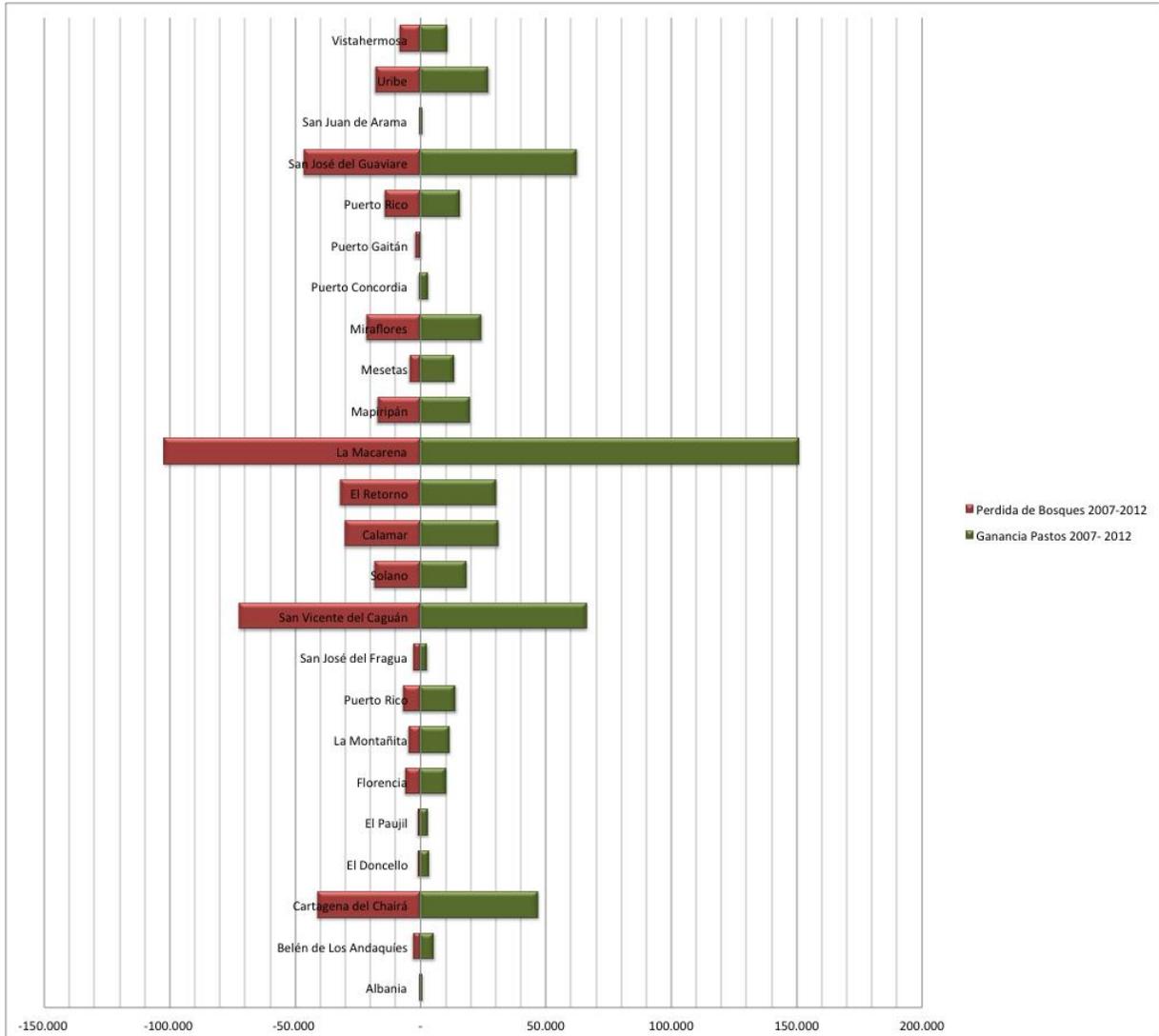
Figura 6. Praderización en el área de estudio. Período 2007 – 2012



Fuente: (Murcia, Rodríguez, Castellanos, Medina, Herrera, & Hernández, 2013)
TAMP: Tasa anual media de praderización.

La Figura 7 muestra como la gran mayoría de las áreas en bosques que han sido talados pasaron a ser áreas en pastos. Los datos son tomados del monitoreo de cambios de coberturas de la tierra que adelanta el Instituto Sinchi y corresponden al período analizado; en este monitoreo se tienen en cuenta no solamente las coberturas de pastos y bosques, también se incluyen mosaicos de pastos y cultivos, rastrojos (vegetación secundaria) y otras coberturas. No todas las áreas que fueron taladas que estaban en bosques pasaron ser pastos, pueden encontrarse también en mosaicos de pastos – cultivos, o en vegetación secundaria.

Figura 7. Comparativo pérdida de bosques, ganancia en pastos (hectáreas) por municipio del área de estudio. Período 2007 - 2012



Elaborado con base en los datos del Instituto Sinchi (2013)

La secuencia completa de la destrucción y la degradación, desde el bosque exuberante hasta el suelo desnudo, a menudo toma menos de un decenio. El daño ambiental que se produce es en gran medida irreversible, o resulta demasiado costosa su recuperación y se percibirá en la región durante varias generaciones. La conversión de las tierras deforestadas en pastizales a menudo agrava el daño. Las repercusiones ambientales de la deforestación y la conversión en praderas son:

Emisiones de bióxido de carbono – todos los años, la tala y la quema de bosques liberan en la atmósfera millones de toneladas de bióxido de carbono y otros gases que producen el efecto invernadero. Los expertos estiman que la deforestación causa aproximadamente una cuarta parte de todas las emisiones de carbono producidas por el hombre. Como los árboles absorben el carbono de la atmósfera y lo convierten en tejido leñoso, la deforestación



también contribuye a la acumulación de gases que producen el efecto de invernadero al destruir los “sumideros de carbono”. Las praderas en las que sólo crecen pastos nativos y donde pastan los bovinos absorben considerablemente menos carbono que casi todos los demás sistemas agrícolas, incluidos los pastizales en los que se producen pastos muy vigorosos o arbustos y árboles para proporcionar forrajes.

Pérdida de biodiversidad – en los bosques tropicales viven más de 13 millones de especies distintas, que representan más de dos tercios del total de las plantas y los animales que hay en el mundo. Los expertos estiman que en el curso de un decenio se extingue entre el 2 por ciento y el 5 por ciento del total de las especies de los bosques lluviosos, debido en gran parte a la pérdida de su hábitat por causa de la deforestación. Los monocultivos de pastizales son inhóspitos para muchas especies de aves e invertebrados, que necesitan hábitats distintos.

Degradación del suelo – los frágiles suelos de la Amazonia sólo pueden sustentar una vida abundante porque las hojas y las ramas que caen proporcionan nutrientes, por la protección que les proporciona el dosel del bosque contra el sol ardiente y las lluvias torrenciales, y dado que las estructuras de las raíces evitan la erosión. Cuando ya no hay árboles, el suelo se agota rápidamente, se lavan sus nutrientes, se compacta por acción del pastoreo excesivo y se produce la erosión en pata de vaca. Los pastos nativos ofrecen pocos nutrientes y escasa protección al suelo, y el exceso de pastoreo acelera la pérdida de nutrientes y la erosión.

Contaminación del agua – los bosques suelen funcionar como purificadores naturales del agua al filtrarse ésta a través del suelo que mantienen firme las complejas estructuras de las raíces de diversas capas de árboles. Sin la protección del follaje y las raíces, el suelo pierde la capacidad de mantener el agua, que a menudo se escurre hacia las corrientes y los ríos.

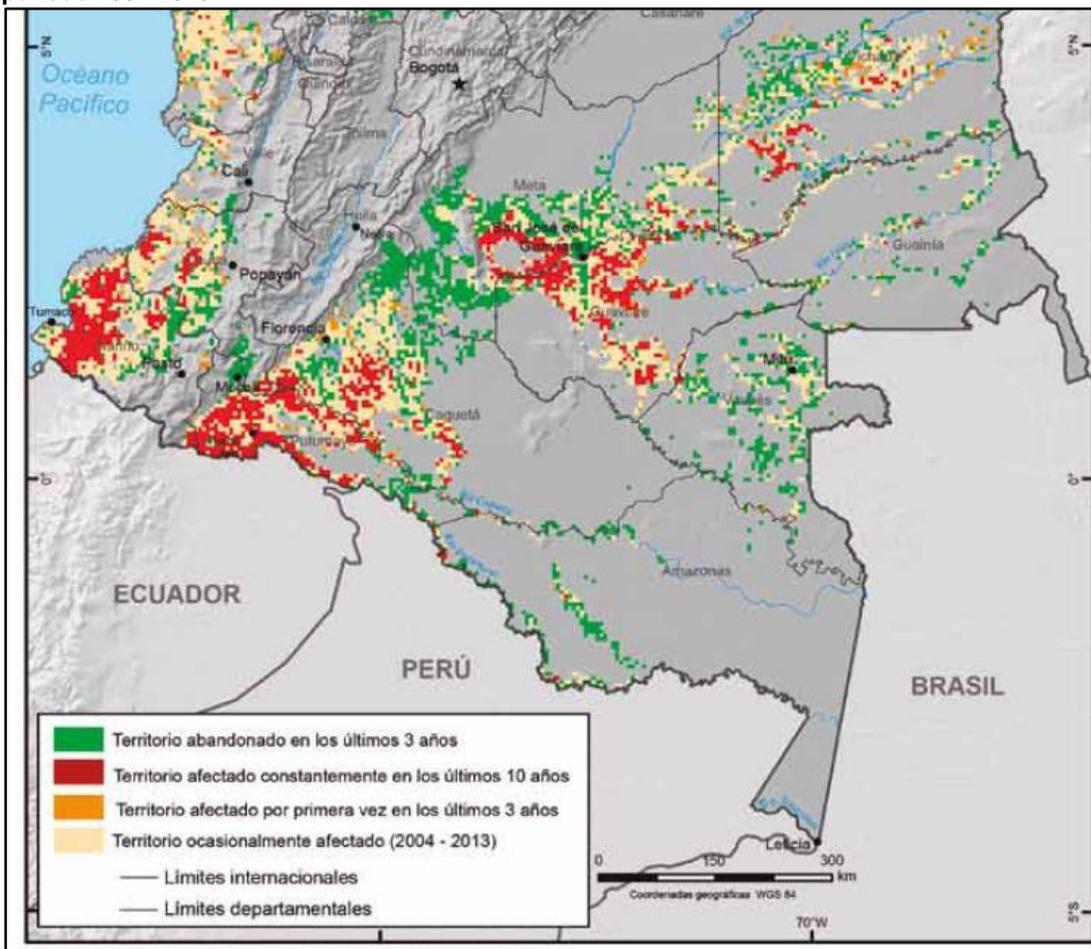
Contribuye a esta situación el cultivo de hoja de coca y su procesamiento primario a base de cocaína. Según el Censo de Cultivos de Coca (UNODC, 2014), en la región Meta-Guaviare los cultivos de coca han ido en disminución; es así como el área cultivada pasó de 25.963 hectáreas en 2005 a 12.154 en 2008 y a 7.702 hectáreas en 2013. (UNODC, 2014. Op. Cit). Por su parte, en Caquetá

En lo que se refiere a los PNN, el cultivo de coca aumentó en 12%. Esta misma fuente señala que “*De los 58 Parques Nacionales Naturales en Colombia, en 2013 se encontraron cultivos de coca en 17 de ellos, dos menos que en 2012. El área cultivada con coca en Parques Nacionales Naturales es de 3.791 ha lo que representa el 0,026% del área total cubierta por los Parques Nacionales Naturales y el 8% del área total de los cultivos de coca en este año*”. (Ibídem) El aumento señalado se ha concentrado en cuatro PNN: la RNN Nukak, Sierra de la Macarena, Catatumbo Barí y La Paya, que acumulan el 86% de los cultivos de coca en estas áreas protegidas.

De manera particular para el caso de Meta y Guaviare, de 786 ha de este cultivo en la Reserva Nacional Natural Nukak en 2011, se pasó a 882 ha en 2013; por su parte el PNN Sierra de La Macarena, tenía 971 ha en 2011 y a 2013 se reportaron 1.694; por último, en el caso del PNN Tinigua, en 2011 no presentaba este cultivo, pero a 2013 se reportaron 31 ha. (Ibídem)

De acuerdo con UNODC (Figura 8) hay áreas que de forma permanente son afectadas por este cultivo de uso ilícito durante el decenio, se muestran las áreas en color rojo, es en ellas donde se encuentra la mayor área de cultivos de coca detectados en 2013, especialmente en las regiones de Putumayo-Caquetá, Meta-Guaviare y Cumaribo en el Vichada, núcleos tradicionales de coca de la región.

Figura 8. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca, en la Amazonia colombiana periodo 2004-2013



Fuente: Censo UNODC, 2014

Hay una fracción de la región afectada recientemente (entre 2011 y 2013), identificada en tono naranja, ésta categoría corresponde a las nuevas áreas con cultivos de coca y zonas de expansión (probable tala del bosque).

Por último, el área abandonada en los últimos 3 años (en tono de verde) se encuentra en una gran zona alrededor el Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM) al sur del departamento del Meta, en el extremo nororiental del departamento del Caquetá y a lo largo de la vía San José – El Retorno en el Guaviare, a lo largo de la vía Puerto Leguizamo-La Tagua (Putumayo) y en diversos núcleos dispersos en el departamento del Vaupés.



2.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO

En el sur del Meta y los departamentos de Guaviare y Caquetá, hay presencia de grupos al margen de la ley entre los que se encuentran: grupos delincuenciales organizados, grupos de extrema derecha (paramilitares y neo paramilitares) y grupos de extrema izquierda (guerrilleros).

Estos grupos son la más seria amenaza para la población tanto por el costo social, económico y ambiental asociado a su accionar, que involucra acciones criminales, como también por lo que obtienen por las actividades ilícitas, con las que financian la lucha violenta en contra del *status quo* que pretenden defender o cambiar, acciones que en su conjunto depredan el territorio en el que tienen lugar. Además, muchas de las acciones de los grupos en conflicto (guerrilleros, paramilitares y neo paramilitares), se dirigen a identificar líderes y sus preferencias, y a mantener la adhesión forzada de áreas geográficas enteras, que incluyen el confinamiento de la población, el control de entrada y salida de las áreas bajo control y el condicionamiento en la movilidad de la población, entre las más relevantes.

El conflicto armado que impera en el área de estudio, obedece, entre otras razones de menor peso, a la inoperancia de las instituciones en las diferentes dimensiones de su accionar: social, económico, ambiental, justicia y control territorial y de soberanía nacional. Persiste este conflicto, porque no se ha podido solucionar por medios institucionales, dada la gran debilidad institucional estatal; las instituciones que podrían arbitrar no actúan o no existen, lo que conlleva a una situación de insuficiencia institucional aún mas grave.

asentada.

En un escenario de desigualdad social y económica, de concentración de la riqueza y de carencia o de fallas institucionales, como el del presente caso, persisten los incentivos para que quienes concentran los mayores recursos se provean a sí mismos protección, y desincentivos para contribuir a la provisión pública de seguridad; sin embargo estos aparatos privados de seguridad se han convertido en una oportunidad ofensiva, y no defensiva como se pretende argumentar, pues no existe control institucional. Esta ofensiva ahora la detentan los paramilitares que no se desmovilizaron y los neo paramilitares, grupos provenientes de los paramilitares que se desmovilizaron, pero que siguieron en la confrontación por un poder en un territorio que no pretenden dejar.

Para la gran mayoría de los habitantes de estos territorios, los paramilitares y neo paramilitares no necesitan enfrentarse al Estado por el monopolio de la fuerza y el control territorial, pues en la mayoría de los casos de los municipios acá considerados, cooptaron con las fuerzas armadas de manera exitosa.

Por su parte, los neo paramilitares (ERPAC², por ejemplo), “*por definición, tienen por objetivo principal conservar un orden social mafioso y unas fuentes de rentas que han heredado de sus predecesores paramilitares; por lo tanto emplean y emplearán todos los medios*

² Desmovilizados del grupo al mando de alias “Cuchillo” que se organizaron con este nuevo nombre: Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia – ERPAC.



necesarios contra todo aquel que amenace este estado de cosas, bien sea guerrillas, otros grupos criminales o el mismo Estado”. Estas organizaciones tienen relaciones con funcionarios estatales, miembros de la sociedad civil y sectores políticos y económicos que les permiten perpetuarse en el tiempo. (Restrepo, Aponte, & otros, 2009)

Un rápido recorrido por el panorama político local deja ver cómo se apropiaron de alcaldías y gobernaciones, y se instalaron en la institucionalidad departamental y municipal, controlando la contratación (caso educación, salud e infraestructura) e incidiendo en los procesos de apropiación de tierras, que se traduce en la alta concentración de la propiedad, camuflada por testa ferrato.

Por su parte, la guerrilla de las FARC, tiene presencia en estos territorios desde la década de los 60, presencia que se hizo más fuerte a partir de los 80. En la actualidad adelantan un proceso de reacomodamiento territorial que obedece a una estrategia de control del poder que detentan en determinados sectores, poder que seguirán ostentando aún con la firma de los acuerdos de paz. Hay varios factores que entran en consideración para dar continuidad a la lucha por el poder y control territoriales: las fuentes de financiamiento de su accionar militar y de pervivencia colectiva e individual, y la desconfianza y temor generalizados que serán perseguidos y liquidados, tal como ha sucedido en el pasado con otros grupos guerrilleros desmovilizados y que entregaron sus armas. La historia en este sentido se remonta desde la desmovilización de las guerrillas del llano y los sucesos que acaecieron después con los acuerdos suscritos y con sus integrantes.

Este temor no es sentido solamente por algunos de los integrantes de los frentes guerrilleros, se comparte con algunos sectores de la población local donde estos tienen presencia, en un sentido diferente: si bien deben convivir con sus verdugos, si estos se desmovilizan, quién los va a defender de la arremetida de los neo paramilitares, quienes los “castigarán” por haber sido auxiliares de la guerrilla? Hay una frase común en estas zonas: *“Ven estas armas? Son de ustedes, pues ustedes las han pagado y son para defenderlos ahora y en lo que sigue...”* (Guerrillero de las FARC).

2.4 CAPACIDAD INSTITUCIONAL

El análisis de la capacidad institucional de las entidades territoriales se adelanta mediante cuatro elementos: el índice de desempeño integral, desempeño de las instituciones de justicia (relación entre el número de condenas por homicidios y el número total de homicidios ingresados al sistema), desempeño de las instituciones catastrales y el índice de rendición de cuentas. El índice de desempeño integral, está a cargo del DNP³, quien realiza medición periódica y con reporte de resultados por lo menos cada dos años. La evaluación permite establecer cuáles entidades territoriales están en riesgo fiscal y de desempeño, y que por tanto ameritan medidas específicas para abordarlos. La clasificación del Índice Integral de Desempeño Municipal por rangos de interpretación que hace el DNP para calificar los

³ La metodología diseñada por el DNP “permite a los departamentos cumplir con las exigencias legales que en materia de seguimiento y evaluación establecen las Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001, así como a los niveles nacional, departamental y municipal evaluar la gestión pública de los municipios, la toma de decisiones de política pública y de asignación de recursos con base en los resultados y la problemática local. En particular, la metodología evalúa la gestión municipal en cuatro componentes integrados: i) eficacia, ii) eficiencia, iii) cumplimiento de requisitos legales, y iv) gestión”. (DNP, 2014)



municipios, es la siguiente: 1. Crítico (<40), 2. Bajo (>=40 y <60), 3. Medio (>=60 y <70), 4. Satisfactorio (>=70 y <80) y 5. Sobresaliente (>=80).

El Índice promedio de desempeño integral municipal, a 2013, arroja como resultado para el área de estudio los valores que se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6. Índice Integral de Desempeño municipal

Municipio	Índice integral
Albania	53,7
Belen Andaquíes	70,6
Cartagena del Chairá	65,3
El Doncello	67,4
El Paujil	62,1
Florencia	79,2
La Montañita	63,5
Puerto Rico	59,9
San Vicente del Caguán	71,4
San Jose del Fragua	74,4
Solano	74,9
Calamar	73,5
El Retorno	53,0
Miraflores	52,4
San José del Guaviare	54,6
La Macarena	63,7
Uribe	61,2
Mesetas	58,4
Puerto Concordia	59,4
Puerto Rico	71,5
Vista Hermosa	75,3

Fuente: (DNP, 2014)

Por su parte, el desempeño de las instituciones de justicia (relación entre el número de condenas por homicidios y el número total de homicidios ingresados al sistema) arroja resultados como los siguientes: las zonas con baja y muy baja eficacia de la justicia penal tienden a coincidir con las mismas tres zonas que tienen bajo desempeño integral municipal (Ver en Anexo 2). *“La primera es la franja del Pacífico, que va desde el norte del Pacífico hasta el sur, en la frontera con Ecuador, llegando incluso a Putumayo y al costado occidental de Caquetá. Aquí no solo hay una gran cantidad de municipios con eficacia muy baja, sino que están rodeados por municipios con desempeño bajo”.* (Ibídem)

La segunda zona se corresponde con los municipios del suroriente del país, con desempeño bajo de los departamentos de Guaviare (San José del Guaviare), Vichada (Cumaribo), Meta (Mapiripán, La Macarena, Mesetas, Uribe) y Vaupés (Mitú). *“Como en el caso anterior, estos con eficacia muy baja tienden a estar rodeados de otros con eficacia baja, pero con un elemento adicional. Aquí las capitales de departamento no se destacan; de hecho, como en el caso de Vaupés y de Guaviare, las capitales también tienen una eficacia muy baja. Además, es llamativo que municipios que hacen parte de la Zona de Consolidación de La Macarena (La Macarena, Mesetas, Uribe), y que han recibido una atención particular del*



Estado central, cuentan también con indicadores muy bajos". (Ibídem) La tercera zona corresponde al corredor del Caribe, que también coincide con el indicador anterior.

Es de resaltar que tanto el desempeño integral municipal como la eficacia del sistema penal siguen también un patrón de ruralidad, pero en una relación inversa, es decir, en cuanto más rurales son los municipios, tienen un menor desempeño integral y son menos eficientes en la justicia.

El siguiente indicador, de desempeño de las instituciones catastrales, es de importancia ya que se trata de las instituciones encargadas de regular las relaciones jurídicas con la propiedad.

Un primer aspecto resaltado en el estudio consultado es que en Colombia existen grandes limitaciones en la información sobre la tenencia y la propiedad de la tierra.

Esta situación se debe a que el Estado no cuenta con un sistema único y articulado de administración de la propiedad, y en este contexto, la cantidad y la calidad de la información sobre derechos de propiedad en el país dependen en gran parte de la fortaleza de las instituciones registrales locales. Esto acarrea no solamente problemas de información, en la medida en que estas instituciones son débiles, también trae consigo "*la captura histórica de las oficinas locales por parte de élites legales e ilegales, fenómenos de captura que han sido funcionales a dinámicas de concentración de la tierra y de despojo, y han servido como una especie de bisagra entre el conflicto agrario y el armado. Como se ha demostrado en los últimos años, gran parte del despojo de tierras no se ha dado de espaldas a las oficinas de catastro, sino por medio de ellas, con el apoyo y la connivencia de los funcionarios. Es inevitable recordar en este punto la terrible declaración de Pitirri, un exparamilitar que ha servido como testigo en procesos judiciales contra varios parapolíticos: "Unos íbamos matando, otros iban comprando y otros iban legalizando", confesó este delincuente*". (Ibídem)

Dada esta complejidad de la situación catastral, en el estudio en mención solamente se tuvieron en cuenta los problemas de información.

Los resultados que arroja ese estudio son los siguientes para Colombia (Ver Anexo 2) "sólo 47,8 por ciento de los municipios tiene su catastro actualizado. El 17,5 por ciento no lo ha actualizado durante 10 y 15 años, mientras que el 11,4 por ciento no lo ha hecho durante más de 15 años. El 7,7 por ciento ni siquiera cuenta con información catastral". (Ibídem) Para los municipios de análisis, la situación no es diferente: o bien no tienen información, o esta no ha sido actualizada en los últimos 20 años.

En el caso de Guaviare, el área sustraída de la RFA, que corresponde casi en su totalidad con la Zona de Reserva Campesina existen 482.605 hectáreas que pueden ser tituladas, de las 493.769 que mide el área sustraída (pues hay resguardos indígenas que ocupan 11.164 hectáreas); sin embargo, según la información suministrada por el Incoder⁴, hay tituladas 210 mil hectáreas en el área sustraída de la RFA, es decir, quedan por titular 272.605

⁴ En reunión sostenida el 10 de noviembre de 2014 en la sede del Incoder en San José del Guaviare.



hectáreas. A pesar de esta situación en el área sustraída ya tituable, este Instituto en Convenio con la Gobernación del Guaviare van adelantar el estudio con el que se pretende solicitar al MADS la sustracción de 573.929 hectáreas de la RFA, para proceder a la titulación de predios⁵.

Como en los indicadores anteriores, hay una relación positiva entre el bajo desempeño catastral y la ruralidad de los municipios, es decir a mayor ruralidad, mas baja actualización catastral.

En cuanto al último indicador, la capacidad para rendir cuentas, se refiere a un proceso político mediante el cual la administración pública establece una relación de control con los actores políticos, en la que se pone al alcance del público la información de la gestión para evaluar, vigilar y, eventualmente, sancionar a los políticos y funcionarios. Para la zona de estudio, hay una zona que corresponde a los municipios que están entre el piedemonte amazónico y la Serranía de La Macarena (Ver Anexo 2, Figura 16): Algeciras (Huila), Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá (Caquetá) cuyos municipios presentan un indicador de desempeño medio, *en tanto los municipios en Meta y Guaviare presentan un desempeño medio y alto.*

El resultado de este indicador también tiene relación con los anteriores indicadores presentados, en tanto existe una correlación negativa entre el índice de gobierno abierto (rendición de cuentas) y el índice de ruralidad y de desactualización catastral.

Con estos resultados, desde una perspectiva de política pública, esta disparidad significa que los territorios de los municipios analizados se encuentran rezagados en materia económica, política y social. Pero más allá de este comportamiento representado espacialmente, y desde un enfoque jurídico y de derechos fundamentales, *“el problema es más grave aún: las poblaciones que viven en estos territorios están en una situación de permanente vulnerabilidad, caracterizada por la violación sistemática de sus derechos fundamentales, empezando por la discriminación que se deriva de no contar, como cuenta el resto de la población, con el acceso a una institucionalidad fuerte, capaz de garantizar y prestar esos otros derechos”*. (ibidem)

2.5 ACTORES SOCIALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL REVISAR

2.5.1 Colono campesino

Los colono-campesinos son los que sustentan los procesos de colonización y ampliación de la frontera agraria, procesos que se caracterizan por tener una dinámica circular (*migración – colonización – conflicto - migración*) que arranca y termina con la migración forzada, cuyo eje central es el traslado y reproducción permanente de la estructura agraria predominante y sus conflictos en cada frontera agraria abierta. Son campesinos que fueron desplazados de sus zonas de origen, o hijos de estos en un proceso que continuó con la colonización con el propósito de reconstrucción social y económica como campesino, que no logró finalizar, pues el círculo migración – colonización – conflicto – migración, donde la

⁵ Según el artículo publicado en el periódico El Raudal (San José del Guaviare), el 23/12/2014.



expropiación de territorios ha sido la constante. En el segundo período de migración reciente (de los 90) se unen a esta población trabajadores sin tierra que llegaron con las bonanzas coqueras. Este círculo consiste en el traslado y reproducción permanente de la estructura agraria y sus conflictos, en la nueva frontera abierta, ahora con nuevos actores.

Los procesos migratorios internos obedecen tanto al conflicto armado que allí tiene su propia dinámica, como a la no reforma agraria y el no ordenamiento social de la propiedad en el área sustraída de la RFA en el Guaviare, es decir, en la Zona de Reserva Campesina y en el sur del Meta.

La ocupación de los territorios de Guaviare y sur del Meta estuvieron y están acompañados de procesos de construcción de identidad y organización social emprendidos por los colono-campesinos que ha sido expulsados de sus zonas de origen y de su segundo o tercer lugar de asentamiento. Esta construcción de identidad individual y colectiva se expresa en el territorio que ocupan, territorio que a su vez es un *“a priori a partir del cual se construyen todas las experiencias y se forma la personalidad de cada uno; por ello el espacio es la matriz intelectual, la constitución social, la herencia y la condición primera de toda historia individual y colectiva”*. (Salgado Ruíz, 2009).

Los colono-campesinos una vez son expulsados y desplazados enfrentan la situación de pérdida y destrucción de su espacio simbolizado (su *a priori*), donde se presenta un vacío espacial en el que todo derecho es suspendido, quedando solamente la *“materialidad física de su existencia”*; así, quedan fuera de la comunidad política, sin conexión social ni simbólica. Sin su tierra y su hogar se pierden los vínculos sociales y sus referentes culturales, simbólicos y colectivos. El despojo y expropiación de sus territorios se traduce también en el despojo de sus derechos ciudadanos (incluido el derecho a pedir derechos), quedando literalmente fuera de la Ley y de todo marco jurídico.

Este proceso de construcción colectiva de la identidad se gestó y se sigue gestando en las veredas, que se fundan a partir del inter-relacionamiento con otros vecinos y el intercambio de afectos, bienes y fuerza de trabajo. Las veredas han sido el espacio de relacionamiento socio-cultural y político más importante que posibilitó y lo hace aún, la puesta en marcha de proyectos comunitarios y es donde se establecen vínculos sociales, reconstrucción de comunidad local y relaciones de parentesco y compadrazgo. Este relacionamiento propició y sigue haciéndolo el trabajo organizativo de la comunidad que se expresa en las Juntas de Acción Comunal – JAC, que luego se vio reforzado con los Comités Interveredales y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

Se trata de población vulnerable y en alto riesgo social, condición que se agrava por el conflicto armado que la deja en permanente situación de indefensión y por la no efectiva presencia estatal, tanto en los aspectos sociales básicos, como en los productivos, ambientales y en especial, con la defensa, protección y justicia, incluida en esta última la justicia y equidad social.

La población, en su gran mayoría, se encuentra en las zonas de media y baja intervención definidas por el Instituto Sinchi, en donde desarrollan sus actividades productivas que se corresponden básicamente con los sistemas de producción agropecuario familiar y ganadero familiar, *de poca o nula rentabilidad que es suplida por los ingresos que genera*



el cultivo de uso ilícito de coca y su procesamiento primario en pasta de coca.

En ellos, la mayoría de su población es vulnerable dado que es muy sensible (por sus condiciones de vida) a los cambios que se suceden en sus factores socioeconómicos y ambientales, población que sufre efectos muy perjudiciales ante los factores externos a los que está expuesta, dada su sensibilidad, y que tiene su capacidad de adaptación seriamente limitada por las carencias en el capital social y por el conflicto armado que allí tiene lugar. En estas condiciones, se encuentra en gran riesgo social (opción no elegida por esta población), que afecta tanto a individuos, grupos y familias, como a la sociedad en conjunto, situación que tiene implicaciones de diverso orden, a nivel regional y nacional.

2.6 LAS ORGANIZACIONES DE BASE SOCIAL Y LOS ESPACIOS DE COHESIÓN SOCIAL

El proceso de construcción colectiva de la identidad en los colono - campesinos de la en Guaviare y sur del Meta se ha gestado de manera fundamental en las veredas, las se fundaron a partir del inter-relacionamiento con otros vecinos y el intercambio de afectos, bienes y fuerza de trabajo. *“Las veredas fueron el espacio de relacionamiento socio-cultural y político más importante que posibilitó la puesta en marcha de proyectos comunitarios”*. (Salgado Ruíz, 2009) En estos espacios territoriales, de reconstrucción social de identidad, fue donde los colono - campesinos establecieron sus relaciones de parentesco y compadrazgo. En estas se crearon relaciones de intercambio de trabajo como la “mano vuelta” y “el convite” o la “minga”.

Las veredas han sido el territorio en el cual se generaron estrechos niveles de solidaridad y comprensión, espacios donde se reconstruyeron vínculos sociales se emprendió la reconstrucción de la comunidad local, activos sociales que se pierden de manera definitiva cuando se dan los procesos de expulsión y desplazamiento y los de concentración de la propiedad rural.

Cada vereda constituye su Junta de Acción Comunal- JAC, reconocida como la organización social de base legalizada formalmente ante la Secretaría de Gobierno del respectivo municipio. En Guaviare se formalizaron las primeras JAC en el año 1974. Estas organizaciones hacen la gestión comunitaria ante los gobiernos locales y las entidades nacionales y organismos internacionales, y han jugado un importante rol en la gestión y puesta en marcha de espacios participativos como los Comités Inter-veredales, los Consejos de Desarrollo Rural (CDR) y programas gubernamentales como Familias Guardabosques. Mantienen la interlocución entre el gobierno local y las comunidades para la atención en salud y la educación básica primaria.

Cada entidad con sus programas, o cada proyecto para cumplir sus fines promueve la organización comunitaria, muchas veces propiciando la creación de nuevas organizaciones que solamente duran mientras el respectivo programa o proyecto las sustenta. Pese a las dificultades que han atravesado las JAC (persecución de sus líderes, politización, entre las principales), estas son las que permanecen, en tanto siga existiendo la vereda o barrio que es su base social.



Los Comités Inter-veredales, conocidos como Interveredales, son el espacio de gestión local entre los gobiernos locales y las comunidades; están organizados por sectores que coinciden con las inspecciones o corregimientos (instancias administrativas municipales), poco a poco algunos de ellos han sido reemplazados por las instancias que la respectiva administración municipal designa.

Los Consejos de Desarrollo Rural son espacios generados desde la Secretaría de Agricultura Departamental, como parte de la política nacional, que nacen desde la constitución de 1991, luego de un receso de ocho años, retoman sus actividades a partir del 2013 como espacios participativos de planeación rural a nivel municipal. A ellos asisten las comunidades rurales representadas por sus respectivas JAC y organizaciones gremiales quienes presentan las propuestas comunitarias, así como la comunidad rural en general como garante de los acuerdos a los que se allega en estos espacios.

2.7 ORGANIZACIONES GREMIALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Según el trabajo adelantado por Deispaz⁶, hay 435 organizaciones registradas en la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, de las cuales el 70.8% (308) corresponde a organizaciones que tienen su domicilio en el municipio de San José del Guaviare, el 12% (52) son organizaciones con domicilio en El Retorno, el 10.8% (47) registraron domicilio en Calamar, el 5.1% (22) en Miraflores y el 1.4% (6) no registran adscripción municipal. (DEISPAZ, 2012)

De las organizaciones identificadas en ese estudio, se encontraron 87 organizaciones productivas, de las cuales 82 son asociaciones y 5 cooperativas, incluyendo las de carácter ambiental. De estas 87 no tienen datos 29 y 7 corresponden a organizaciones que no tienen base social, pues se trata de organismos creados por profesionales y tecnólogos, que como ya se señaló, sirvieron en su momento para determinados programas o proyectos. (Ibídem)

Es así como los programas Plan de Desarrollo Alternativo (1990-1995), PLANTE (1995-2004) y Familias Guardabosques (2004-2012, continuando en el actual gobierno) promovieron la creación de organizaciones de orden gremial, como bien se precisa en el estudio de Deispaz: *“se impulsó la creación de organizaciones de campesinos como soporte organizativo de la base social de los destinatarios de los Proyectos Productivos de esta política de sustitución, en su mayoría de desarrollo agropecuario, algunas no lograron superar la coyuntura y desaparecieron, otras han sobrevivido gracias a la continuidad del apoyo Estatal, a la gestión de algunos de sus directivos y a su pertinencia en el concierto económico regional, como ASOPROCAUCHO, ASOGEG, ASOPROLAG, ASOPROCEGUA, esta última, a pesar de ser una iniciativa campesina contó con el apoyo del Plante, ASOPRAG impulsada por COINCO y apoyada por el Plante con capital de trabajo, subsidio de fletes y un convenio de compra de maíz con PROINSA, el Comité de Ganaderos de El Retorno, Asociaciones de Mujeres Productoras rurales y urbanas como las Gaviotas, las Marineras y MOPROFE, COOAGROGUAVIARE de Calamar y APROCAPEC de El Capricho, entre las más representativas.”*

⁶ Consorcio por el Desarrollo Integral Sostenible y la Paz del Guaviare-DEISPAZ, conformado por el Secretariado Diocesano de Pastoral Social-Caritas Guaviare, por el Movimiento Juventud por el Guaviare y por la Corporación Para La Investigación Desarrollo Agropecuario y Medioambiental- CINDAP.



Varias de estas organizaciones continúan su trabajo y adelantan proyectos con CDA, Sinchi y la Gobernación del Guaviare, como es el caso de Asoprocegua y Asoprocaucho.

Con el Programa Familias Guardabosques se creó una nueva modalidad, que fue la creación de Comisiones Empresariales en las JAC, con el fin de administrar los fondos de ahorro para cofinanciar los proyectos productivos de los beneficiarios de este programa y para prevenir conflictos entre las comunidades *“por la competencia de poderes que genera más de una organización en el seno de un grupo social tan pequeño”*; sin embargo en la actualidad las condiciones del programa cambiaron, pues hay retención previa del ahorro obligatorio, lo que descarta la necesidad de organizaciones para la administración de los fondos y la ejecución de los proyectos productivos.

Por su parte, el Instituto de Fomento y Desarrollo Económico del Guaviare - IFEG de la Gobernación del Guaviare, se orienta a la prestación de servicios de asesoría, créditos, garantías, seguimiento, capacitación y asistencia técnica para buscar la cofinanciación a los sectores industrial, agropecuario, empresarial, de producción social y entidades públicas de acuerdo a los programas y proyectos que estén contemplados en los respectivos planes de desarrollo. Para su operación trabaja en Convenio con Cootregua, quien administra los fondos de los diferentes créditos concedidos, a la vez que presta los servicios de asesoría técnica y acompañamiento a las organizaciones. Las líneas crediticias son: empresarial, agropecuario, asociativo y educativo.

Cootregua, es una cooperativa multiactiva creada en el Guainía en 1989, con presencia en el Guaviare desde el 2005, año en el que inició como operadora de Dansocial para capacitar en Economía Solidaria a los grupos de Familias Guarda Bosques. Como en el 2006 fue autorizada por la Supersolidaria para prestar servicios de ahorro y crédito, en Mayo del 2006 abre sus oficinas al público para prestar estos servicios a los pequeños y medianos empresarios del departamento. *“Entre sus mayores logros está el de haber duplicado su base social en menos de cinco años, el haber masificado el microcrédito en el departamento y haber liberado a decenas de pequeños comerciantes del gota, gota”*. (Ibídem)

Existe una iniciativa que no tuvo continuidad en el Guaviare, impulsada por el Instituto Sinchi en el 2003 y con el concurso de la CDA, Asoprocaucho y Asogec, que fue la creación y consolidación de FEDEPRAG, una organización de segundo piso que pretendió Asociar trece (13) organizaciones agropecuarias de productores agropecuarios y ambientales, por entonces vigentes en el departamento: ASOPROLAG, ASOGEG, ASOCOMIGAN, ASOPROCAUCHO, ASOPRAG, ASOPROCEGUA, CORFRUTAMA, ASOCAMPOAGRO, ASOCIACIÓN LAS PALMAS, ASOPROCHON, ASPAGUA Y ASOESME. Esta iniciativa tenía como propósito *“unificar criterios de acción, determinar actividades de corto, mediano y largo plazo y para identificar elementos conceptuales, infraestructurales y tecnológicos para contribuir en el proceso de producción transformación y comercialización de la producción agroambiental del departamento”*. (Ibídem)

Para el caso del ÁMEM, los espacios y mecanismos institucionales más representativos, para el ordenamiento territorial y ambiental, son los que en el trabajo de SER MACARENA se han identificado en los seis municipios priorizados para la consolidación territorial en el ÁMEM; estos son (GIZ, 2012):



- *“Los espacios y mecanismos de participación y articulación institucional creados y reglamentados por las normas y por la Constitución Nacional, en materia de planeación territorial y ambiental. A esta categoría pertenecen los espacios de participación ciudadana (Consejos Municipales de Desarrollo Rural y Consejos de Planeación Territorial) y los espacios propios de Cormacarena como Corporación Autónoma Regional (Comités Ambientales Municipales).*
- *Los espacios de defensa del patrimonio de la población desplazada, que han cobrado importancia tanto en el nivel municipal como el departamental. Se destacan los Comités de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y la Mesa Departamental de Tierras.*
- *Los espacios ad hoc para concertar y articular acciones en procesos de titulación de tierras, como el Comité Político Regional para el proceso de regulación y legalización de la tenencia de la tierra en sectores aledaños al Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena (Comité Político Regional), creado por el proyecto de Parques Nacionales para la formalización de la propiedad en la zona de Puerto Toledo. Adicionalmente se puede señalar un espacio ad hoc, como la Mesa de Tierras e Iniciativas Productivas, impulsada por la ANUC, y la Mesa Humanitaria del Meta, que a diferencia de los anteriores espacios, no tiene un carácter institucional, pero ha contado con la presencia de algunas instituciones ligadas al tema de tierras”.*

La organización de base social y gremial se encuentra en tres grandes grupos: Juntas de Acción Comunal - JAC y las Asociaciones de Juntas, Organizaciones productivas y Organizaciones representativas de grupos poblacionales. En total se han podido identificar más de 90 organizaciones, sin aún haber completado el análisis para todos los municipios del AMEM y se han identificado resguardos indígenas e igual número de asentamientos indígenas.

Las JAC siguen siendo la principal forma de organización comunitaria en el AMEM y en el Departamento, sin embargo ha perdido importancia en los asentamientos urbanos. Por tanto son esenciales en los procesos de zonificación y ordenamiento del territorio y como espacios de concertación de políticas y proyectos y su aplicación a nivel local. Las organizaciones productivas, por su parte, tienen diferente grado de consolidación y fortaleza para la gestión y presentan diferentes niveles de cobertura territorial, en especial a nivel veredal, en muy pocos casos se han identificado organizaciones que tengan cobertura municipal y menos aún departamental, a excepción de la ANUC. Las organizaciones que representan grupos sociales particulares tienen diferente grado de gestión y su cobertura se restringe al grupo específico de un municipio o vereda.

Para el departamento de Caquetá, también son las JAC y las Asociaciones de JAC las principales organizaciones que representan a la población y sus intereses, y son el principal espacio de concertación de proyectos, programas y procesos de ordenamiento. Este departamento cuenta con organizaciones gremiales más consolidadas, en particular en el caso de la ganadería (con Comités de ganaderos y la Federación de Ganaderos) y la lechería, el caucho y algunas más recientes como las cafeteras del piedemonte, auspiciadas por el Comité de Cafeteros.



En el taller realizaod en Florencia el 20 de abril de 2015, se manifestó que ya existe un mapeo de actores que está en manos de la Gobernación, que por tanto tener en cuenta este ejercicio. Sin embargo, no fue posible acceder a esta información.

3 ZONAS SELECCIONADAS

Uno de los propósitos del estudio es el de determinar zonas prioritarias de atención, relacionadas con actores y temas estratégicos. Para su selección, se establecieron criterios, los cuales fueron definidos en los talleres adelantados en Guaviare, Caquetá y Bogotá.

A partir de estos criterios, se fue identificando la información espacial disponible a escala 1:100.000, para luego establecer un algoritmo de priorización, que permitió establecer prioridades, teniendo en cuenta algunos de los criterios propuestos por los participantes en los talleres. Para mayor detalle del algoritmo desarrollado, ver Anexo 1.

3.1 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Los asistentes al taller realizado en San José del Guaviare el 13 de abril de 2015, proponen los siguientes criterios generales:

- i. Presencia de cultivos de uso ilícito
- ii. Intensificación del conflicto: víctimas, violaciones a los DH y DIH
- iii. Grado de presencia institucional integral. A menor presencia mayor rango para la selección.
- iv. Densidad poblacional
- v. Densidad de siembra de cultivos de uso ilícito
- vi. Grado de desarrollo socioeconómico: a menor grado, mayor rango de selección.
- vii. Observar las tasas de deforestación en el territorio, en cada uno de los municipios: a mayor deforestación, mayor prioridad
- viii. Articulación a los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial y ambiental: procesos en marcha, mayor prioridad
- ix. Ocupación y uso del territorio: conflictos de uso y conflictos ambientales; más altos, mayor prioridad.

Sin embargo, hay criterios específicos que fueron propuestos en las mesas de trabajo, los cuales pueden ser consultados en la Memoria del Taller del 13 y 14 de abril de 2015.

Los asistentes al Taller de Caquetá realizado el 20 de abril de 2015, propusieron los siguientes criterios:

- i. Sociales:
 - a. NBI
 - b. Formación organizativa y cohesión social
 - c. Conflictos generados por expectativas de las actividades minero – energéticos (vivienda, precios, empleo, otros)
- ii. Institucionales:
 - a. Presencia y capacidad institucional, coordinación interinstitucional

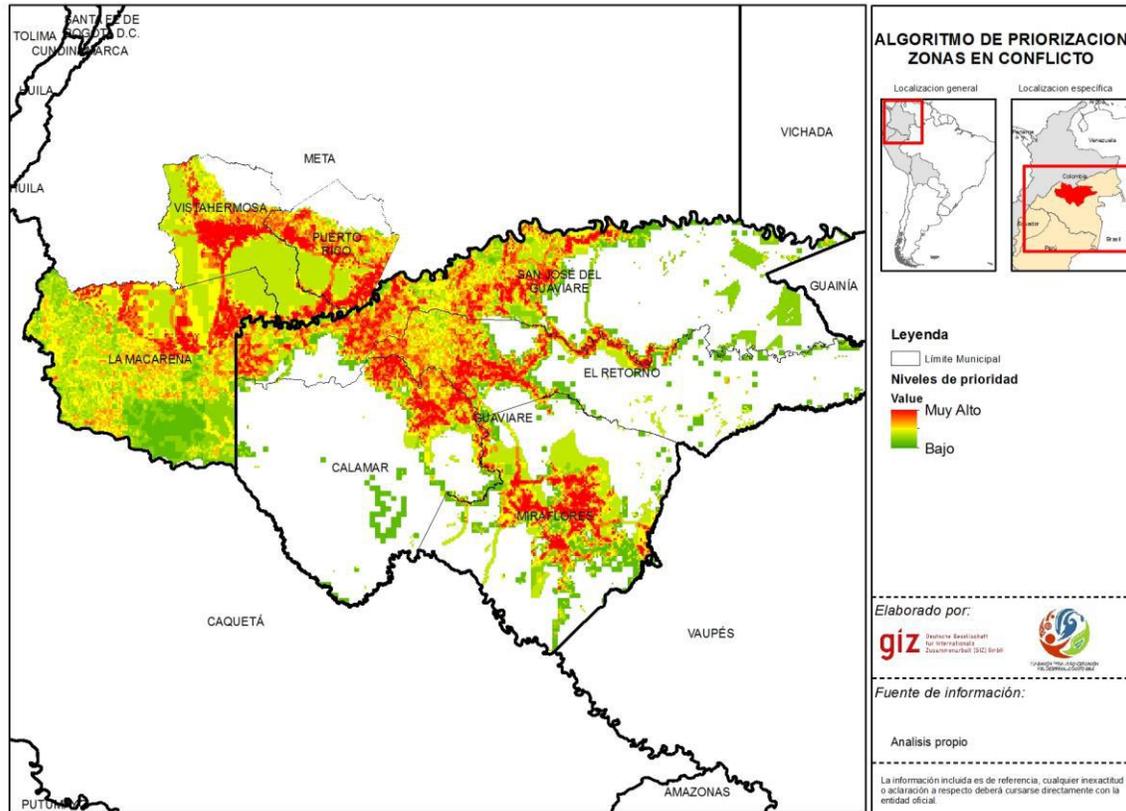


- b. Tener en cuenta las organizaciones propias, con experiencia en el departamento
- c. Experiencias que han tenido éxito en el departamento
- d. Gobernabilidad petrolera (manejo)
- iii. Económicos:
- iv. Informalidad en la tenencia de la tierra
- v. Presencia de cultivos de uso ilícito
- vi. Conflictos por tierras no tituladas entre campesinos e indígenas
- vii. Presencia de minería legal e ilegal
- viii. Conflictos en las visiones de desarrollo (agropecuario a minero-energético)
- ix. Avances en la diversificación productiva y en la reconversión productiva
- x. Ambientales:
 - a. Áreas con grupos irregulares que están controlando las actividades extractivas
 - b. Gestión conjunta de recursos comunes que genera conflictos entre campesinos e indígenas
- xi. Políticos:
 - a. La cooperación debe desarrollarse con base en lineamientos departamentales. Filtro institucional que oriente la cooperación
 - b. Necesidad de conocimiento de mercados
 - c. Contribución de la cooperación a la defensa de los territorios

3.2 PROPUESTA DE ZONAS PRIORITARIAS EN SUR DEL META Y GUAVIARE

Con el análisis espacial se obtuvo la priorización que se presenta en la Figura 9, la que se refiere a diferentes niveles de prioridad.

Figura 9. Zonas con diferente nivel de prioridad en el sur del Meta y el departamento de Guaviare



Teniendo en cuenta que el presente diagnóstico tiene como uno de sus propósitos el identificar zonas y temas neurálgicos para ser abordados en los futuros proyectos de Cooperación Alemana se han seleccionado las siguientes zonas, producto del análisis documental como del espacial:

- i. Puerto Cachicamo (sobre el río Guayabero) – Itilla – límite con el área sustraída de la RFA al oriente. Al norte limita con el PNN Sierra de La Macarena en el Departamento del Meta.
- ii. Extensión de la Trocha Ganadera hacia el oriente, sobre la RFA
- iii. En El Retorno hacia el oriente siguiendo el curso de Caño Grande hacia el suroriente, hasta llegar a límite con la RNN Nukak

Hay varios elementos comunes en estas zonas, uno de ellos es la solicitud de sustracción de áreas de la RFA que se mencionó con anterioridad, solicitud que de materializarse genera impactos significativos que ya se encuentran en curso, por las expectativas que genera; entre ellos son de mencionar:

- la apropiación de tierras previa a la sustracción que va a llegar, como sucede en particular en la zona de Charras y la trocha ganadera, donde hay procesos ya avanzados de compra de tierras y concentración en unos pocos propietarios, dejando



de lado el pequeño y mediano colono- campesino, que se pretende beneficiar con la sustracción de la RFA y la titulación de predios.

- el no ordenamiento social de la propiedad en el área ya sustraída de la RFA, indispensable, pues como se mencionó hay procesos avanzados de concentración de tierras, además de un área aún grande (272 mil hectáreas aproximadamente) por asignar y ordenar en terminos de adjudicación de tierras
- continua expulsión de los pequeños colonos y campesinos y procesos avanzados de deterioro y degradación de las tierras por los usos inadecuados
- Presión y ocupación de áreas protegidas y resguardos indígenas.

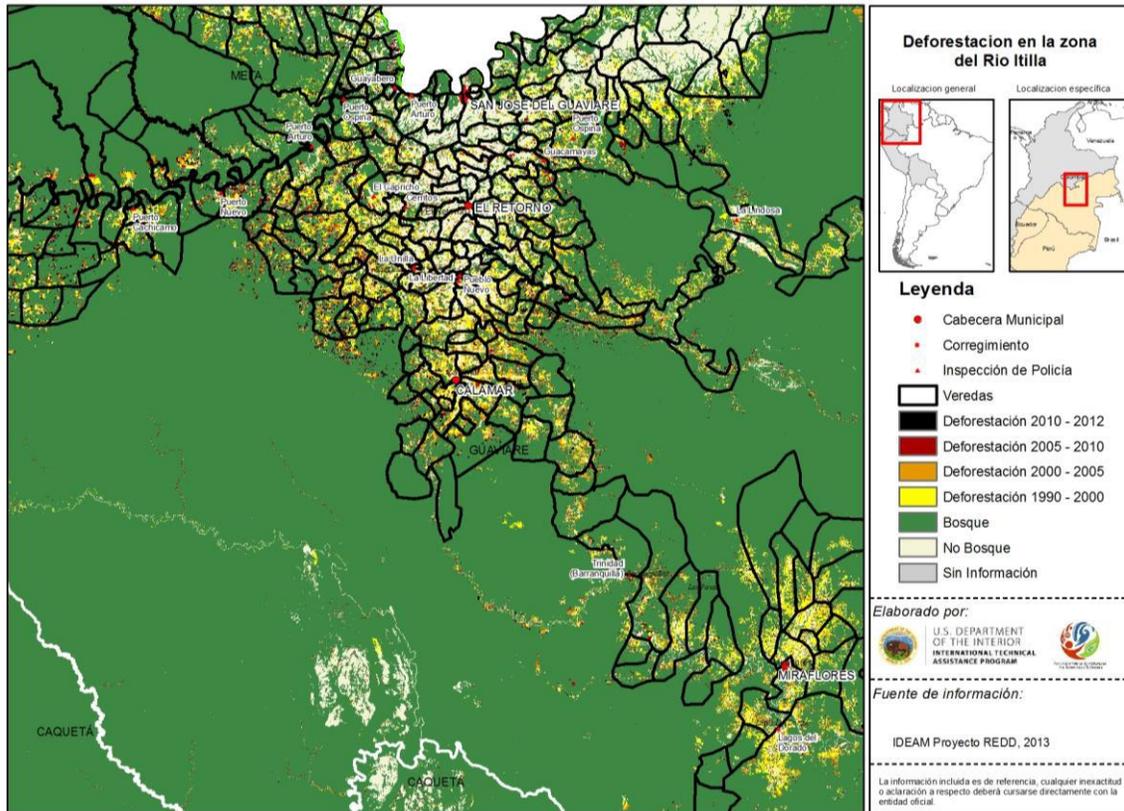
3.2.1 Primera zona: Puerto Cachicamo – Itilla

Los temas de interés en esta zona son:

- i. Presencia de cultivos de uso ilícito (coca) y procesamiento de pasta de coca
- ii. Macro-proyecto vial de la marginal de la selva
- iii. Al sur del área sustraída, interés de solicitar la sustracción de la RFA, en cabeza de Incoder y la Gobernación del Guaviare
- iv. Corredores de conectividad AMEM-CHI (Área de Manejo Especial La Macarena – PNN Serranía del Chiribiquete)
- v. Conflictos de ocupación en la RFA, en especial en el corredor del Itilla
- vi. Concentración de la propiedad y praderización, previa a la sustracción de la RFA
- vii. Conflicto armado (Puerto Cachicamo, corredor tradicional hacia La Macarena y de allí hacia el área de influencia de San Vicente del Caguán), El Retorno y Calamar.
- viii. Presiones hacia el PNN Serranía del Chiribiquete: praderización y cultivos de uso ilícito

Esta zona presenta la siguiente ocupación veredal (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), según los datos del Instituto Sinchi en 2009. La ampliación de la frontera de colonización se presenta desde el norte (Puerto Cachicamo y Puerto Nuevo y sus veredas vecinas hacia el sur, en un corredor que se unirá al proceso de ocupación que se presenta desde las veredas San Lucas, Termales, La Critalina y La Primavera en los municipios de El Retorno y Calamar (cabeceras del río Unilla) para encontrarse luego con la ocupación que se da en las cabeceras del río Itilla en el municipio de Calamar, y aguas debajo de éste. Según entrevistas realizadas, hay un proceso de concentración de tierras en particular en el frente de ocupación que viene desde San Lucas en El Retorno.

Figura 10. Veredas del sector de Puerto Cachicamo - Itilla, municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar



De igual forma, la ocupación en la RFA se da mediante la tumba, quema y establecimiento de pasturas, sin que medie el establecimiento de cultivos como se hacía anteriormente, proceso que denota la apropiación no para incorporación inmediata al proceso productivo, sino como estrategia de dominio y apropiación de tierras, a la espera de su entrada al mercado, vía sustracción de la RFA que se espera sucederá algún día.

En esta zona, en el eje del río Guayabero se encuentran los Frentes 7º (en Sierra de La Macarena) y 81 (en límites de Caquetá y Guaviare) de las FARC, y al suroriente del PNN Sierra de La Macarena se han presentado incursiones de los grupos paramilitares, en el Meta, entre el Caño Cafre y el río Ariari. Hay presencia de la Fuerza Pública (ejército nacional y armada nacional) y se llevan a cabo procesos de erradicación forzosa de cultivos de uso ilícito.

Hacia el sur, en los municipios de El Retorno y Calamar, continua la presencia de las FARC, con los frentes 1 y 81. Se presentan continuos hostigamientos por parte del ejército nacional y se lleva a cabo el proceso de erradicación de cultivos de uso ilícito (vía aspersión aérea) y algunos procesos de erradicación manual.

3.2.2 Segunda zona: Trocha ganadera, sector Cachicamo – sur del río Guaviare)



Temas:

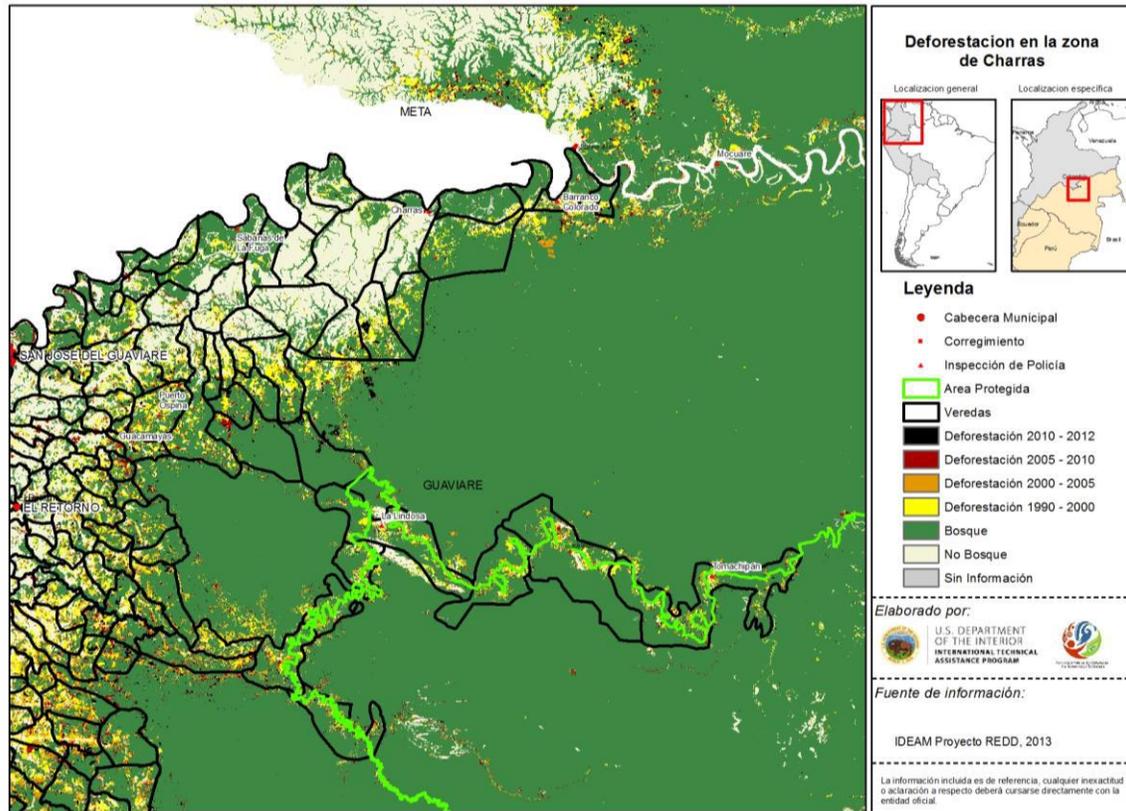
- i. Conflicto social e intercultural: colonos. Nükak y Jiw
- ii. Presiones hacia y en resguardos indígenas y ecosistema estratégico de sabanas naturales (La Fuga – Villa Julia): coca, praderización, solicitud de sustracción de la RFA
- iii. Concentración de la propiedad dentro y fuera de la RFA, en este último caso en la zona de expansión de colonización, o mas bien de apropiación de tierras para especulación futura, vía praderización
- iv. Interés para sustracción de la RFA, liderado por Incoder
- v. En proceso el desarrollo de la consulta previa con los indígenas del RI Nükak – Makú, a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho para erradicación de cultivos de uso ilícito dentro del resguardo
- vi. Desarrollo agroforestal y de productos no forestales por parte de varias entidades y organizaciones (CDA, SINCHI, Asoprocegua)

Esta zona cubre el territorio de las veredas y la RFA que se encuentran en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** Corresponde al sector comprendido entre las Sabanas de La Fuga y Charras, hacia el norte, atravesando las veredas Charrasquera, Guanapalo y Caño Makú este al suroriente; en la Figura se aprecia una zona hacia el sector sur que limita con las vegas del río Inírida, desde la desembocadura Caño Makú en el caño Mosco, aguas abajo hasta el reguardo Morichal Viejo, la cual corresponde con el Resguardo Indígena Nükak Makú.

Según la información suministrada en las reuniones y entrevistas realizadas y hay cuatro veredas que un solo comprador adquirió: Santa Rita, Guacamayas, Caño Makú y una parte de San Francisco. Anteriormente eran 5 hectáreas para coca, ahora 400 hectáreas, todas para pastos. En Caño Macú una persona compró en 4 mil hectáreas, también todas para pastos, igual en Caño Mosco, ya en la RFA. (Reunión con Asoprocegua)

“En Charras, en el sector de El Triángulo un señor compró Caño Makú, desde el puente de material, el Señor Socha compró Laguna Gorgona (4 mil hectáreas), el señor Salvador compró mil hectáreas en Charrasquera”. (Testimonios recogidos por funcionario de la Defensoría del Pueblo). Estas antiguas veredas (pues ya no existe su base social) son las que están a la espera de la sustracción de la RFA con fines de titulación, previo el estudio que adelantará la Gobernación del Guaviare en cooperación con el Incoder, para la solicitud correspondiente ante el MADS.

Figura 11. Veredas del sector de la Trocha Ganadera, municipio de San José del Guaviare



Una vez desmovilizados los paramilitares, hace presencia la ERPAC que está relacionada con los “Urabeños”, ahora conocidos como los costeños a nivel local; se encuentran en el sector de Charras, Mapiripán y Puerto Alvira (sur del Meta).

De otra parte, el 3 de agosto de 2012 se expide la sentencia de la corte constitucional que ordena la devolución de tierras (6 hectáreas u 8) a los Jiw en Barrancón, tierras ocupadas por el Batallón militar de Barrancón, en donde se encuentran asentados tanto los indígenas a los que les fue titulado el resguardo, como aquellos que se han visto forzados a abandonar su territorio de los resguardos Barranco Ceiba, Barranco Colorado y Mocuare, todos ellos sobre la margen izquierda del río Guaviare, los que limitan además con el resguardo de los Nükak Makú.

En esta zona se presentan además los conflictos por los territorios tradicionales de estas dos comunidades indígenas, las que desde hace más de una década, en particular los Jiw, han visto invadidos sus territorios y violados sus derechos fundamentales.

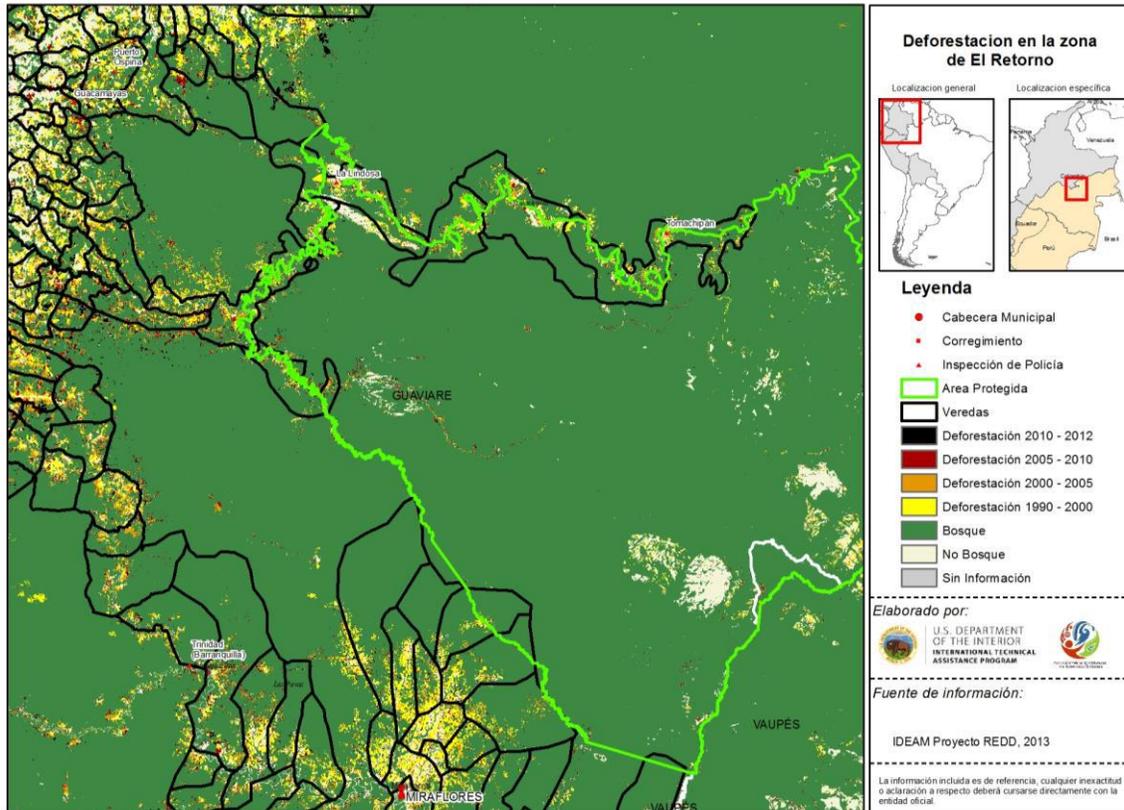
3.2.3 Tercera zona: El Retorno, sector Caño Grande

Temas:

- i. Presiones a la RNN Nukak
- ii. Conflicto armado

- iii. Presencia de cultivos de uso ilícito, expansión de la frontera agrícola y ganadera y uno de los mayores focos de deforestación

Figura 12. Veredas del sector El Retorno



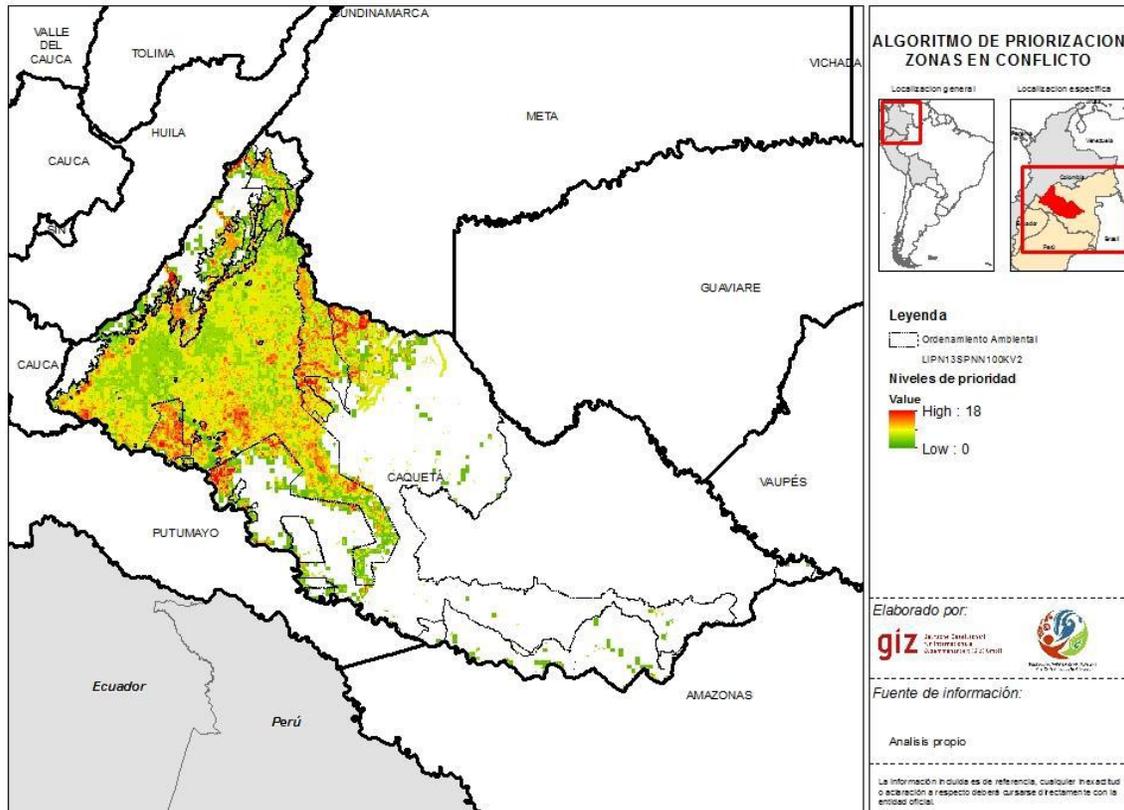
En esta zona el principal tema está asociado con el avance de la frontera agropecuaria hacia la RNN Nukak y sobre la RFA, en un proceso que, como se ha señalado, se basa en la deforestación, correspondiendo a uno de los mayores focos de deforestación en el centro oriente del departamento, según la CDA, que responden a procesos de establecimiento de pasturas sin ganado, como mecanismo de apropiación de tierras a la espera de su inserción en el mercado.

Al igual que en las otras dos zonas el conflicto armando es una constante, aunque presenta menor intensidad que en la segunda zona (Charras).

3.3 PROPUESTA DE ZONAS PRIORITARIAS EN CAQUETÁ

En lo que se refiere al Caquetá, el resultado del análisis espacial es el presentado en la Figura 13, que presenta también diferentes niveles de prioridad.

Figura 13. Zonas con diferente nivel de prioridad en el Caquetá.



En el Taller realizado y en reuniones y entrevistas con diferentes actores (Sinchi, ANUC, Secretaría de Agricultura departamental, Uniamazonia) se propusieron las siguientes zonas:

- i. La zona del piedemonte y cordillera en los municipios de Puerto Rico, El Doncello, El Paujil y Montañita, donde actualmente se repliega la Teófilo Forero de las FARC y hay baja presencia institucional. El Comité de cafeteros está adelantando un trabajo a nivel gremial y social que se considera interesante. Se presenta presión sobre la Reserva Forestal de la Amazonia con los cultivos y en el Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá con ganadería.
- ii. Al sur: Curillo y parte baja de Solita y Valparaiso (intefluvio Caquetá – Orteguzza), en la cual queda una zona estratégica de conflicto armado y un conjunto de relictos de bosque. Cuenta con una organización de base comunitaria denominada Asinteo.

Las demás zonas del departamento, según los entrevistados y los participantes al taller, cuentan con muchos proyectos y presencia de organizaciones que han gestionado recursos y que están llevando a cabo proyectos en el departamento. Con ellos se ha incentivado una mala costumbre en las organizaciones de base, de pagar por todo tipo de reuniones, entrevistas y oportunidad de trabajo institucional.



4 BIBLIOGRAFÍA

Salgado Ruíz, H. (2009). El campesinado de la Amazonia colombiana: una historia de mosprecio institucional, constitución identitaria y lucha por el reconocimiento. *Novos Cadernos NAEA*, 2 (2), 115-136.

Giddens, A. (1997). *Vivir en una sociedad postradicional; en Modernización reflexiva*. Madrid: Alianza.

Méndez, M. A. (2000). *La sociedad del riesgo: amenaza y promesa*. México.

SINCHI. (2013). *Caracterización y Tipificación de los Sistemas de Producción en el área intervenida del Departamento de Guaviare*. Informe Final, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Programa de Sostenibilidad e Intervención, San José del Guaviare.

Quintana Ramírez, A. P. (2009). Foro Nacional Ambiental. *El conflicto socioambiental y estrategias de manejo* (p. 5). Bogotá: G.A.T.z. Ediciones Digitales.

Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. FLACSO. Madrid: Alianza.

Restrepo, J. A., Aponte, D., & otros, y. (2009). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Editorial PUJ.

DNP. (2014). *Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios*. Departamento Nacional de Planeación, Subdirección Territorial y de Inversión Pública. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

García Villegas, M., & Espinosa, J. R. (2012). *La debilidad institucional de los municipios en Colombia*. Friedrich Eberth Stiftung- FESCOL; International Institute for democracy and electoral assistance - IDEA, Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad. Proyecto instituciones ad hoc para municipios en Colombia. Bogotá: FESCOL.

Murcia, U., Rodríguez, J., Castellanos, H., Medina, R., Herrera, R., & Hernández, A. (2013). *Monitoreo de los bosques y otras coberturas de la Amazonia colombiana, a escala 1:100.00. Cambios multitemporales en el período 2007 a 2012*. Periódico, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Bogotá, D.C.

UNODC. (2014). *Colombia. Censo de cultivos de coca 2013*. Oficina de las Naciones Unidas contra las drogas y el delito. , Gobierno de Colombia, Bogotá, D.C.

DEISPAZ. (2012). *Producto 6A. Identificación y caracterización de organizaciones productivas en el Departamento del Guaviare*. Producto 6, Programa Nuevos Territorios de Paz en Guaviare. Consorcio Deispaz, San José del Guaviare.



SINCHI. (2012). *Línea base para el monitoreo de la sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios en el Caquetá*. Final, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Programa de Sostenibilidad e Intervención, Florencia.

GIZ. (2012). *Ordenamiento Territorial y Ambiental en el Área de Manejo Especial La Macarena. Un documento para el debate propositivo a partir del estudio de línea base del Proyecto SerMacarena*. GIZ. Villavicencio: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH .

FIP, USAID, OIM. (2014). Conflicto armado en Caquetá y Putumayo y su impacto humanitario. (Á. d. Paz, Ed.) *Unidad de Análisis Siguiendo el Conflicto , Boletín (73), 70*.

UARIV. (2013). *Informe Nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012*. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Bogotá, D.C: UARIV.

Otras fuentes consultadas

- Cepal y Patrimonio Natural. 2013. Amazonia posible y sostenible. Bogotá: Cepal y Patrimonio Natural. 258 p.
- Domínguez, Camilo y Gómez Augusto (1990). La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850-1930. Tropenbos Colombia, Corporación Colombiana la Amazonia, Araracuara. Bogotá, abril.
- IDEAM, 2010. Informe Anual sobre el Estado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables en Colombia - Bosques 2009. Bogotá D.C., Colombia. 236 p.
- IDEAM, 2011. Memoria técnica de la cuantificación de la deforestación histórica nacional. Escalas gruesa y fina. Bogotá, Colombia.
- GGGI, 2013. Propuesta del Plan de Inversiones para un Acuerdo de Pago por Desempeño para la Amazonía Colombiana. Bogotá, D.C., Colombia. 75 p.
- Gobernación de Guaviare, 2012. Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Así marcamos huella. San José del Guaviare, Guaviare.
- Jaramillo, J.E., Mora, L., y Cubides, F. 1989. Colonización, coca y guerrilla. Bogotá, Colombia.
- Ochoa, D., y Rojas, A. 2010. Retos para un desarrollo sostenible. Transformaciones en la Amazonia colombiana. Fundación Alisos. Bogotá, D.C., Colombia.
- PNNC, 2014. Marginal de la Selva (Puerto Rico Caquetá – Cruce la Leona Guaviare). Los intereses de conservación y ordenamiento ambiental. Documento interno de trabajo. 19 p.
- SINCHI, 1999. Guaviare: población y territorio. Bogotá, Colombia.
- SINCHI, 2000. Caquetá. Construcción de un Territorio Amazónico en el Siglo XX. Florencia.
- SINCHI, 2014. Informe final del análisis de motores, agentes y causas subyacentes de la deforestación para el área del “Proyecto de implementación temprana REDD en la Amazonía colombiana, localizado en el sector noroccidental del departamento del Guaviare y del área de referencia. Convenio



01 de 2012 SINCHI – Patrimonio Natural. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Grupo de Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio: Amazonia Colombiana GIAZT. Bogotá, D. C.



5 ANEXO 1. ALGORITMO ESPACIAL PARA LA PRIORIZACIÓN DE ZONAS EN CONFLICTO

Teniendo en cuenta que son varias las dinámicas que se han venido generando en los Departamentos de Guaviare, Caquetá y Sur del Meta como se ha mencionado a lo largo del documento, se considera necesario realizar una priorización basada en información oficial que permita identificar aquellos lugares donde confluyen intereses ambientales, económicos y sociales con información geográfica disponible; es así como se diseña el siguiente algoritmo (álgebra de mapas) que discriminara zonas con alta, media y bajo nivel de conflictividad.

5.1 METODOLOGÍA

La selección del método de priorización más adecuada depende de varios factores como: disponibilidad, calidad y exactitud de los datos, la resolución de zonificación, los resultados requeridos, la escala de la zonificación. En este caso y debido a que la mayor cantidad de información se encuentra disponible a escala 1:100.000 y que se tiene por parte del equipo experto un buen conocimiento de la zona, sus conflictos y necesidades; se ha decidido usar en un análisis geográfico multicriterio el método heurístico de combinación cuantitativa, que es explicado brevemente a continuación:

5.1.1 Combinación Cuantitativa.

Para evitar el problema de reglas ocultas propias del mapeo y modelamiento heurístico se usan métodos basados en la combinación de mapas cualitativos. En estos mapas los científicos de la tierra usan su experiencia para asignar pesos en una serie de mapas de parámetros/variables. Las condiciones del terreno de un gran número de sitios se suman de acuerdo con estos pesos para obtener valores de priorización que se puedan agrupar en clases. Sobre la base de su conocimiento sobre las causas del conflicto se asignan pesos para diferentes clases o número de mapas de parámetros.

5.1.2 Variables contempladas para el análisis

En este ejercicio no se ha tenido en cuenta la variable de conflicto armado debido a que la información disponible se encuentra a nivel municipal y no sería correcto incluirla de ese modo.

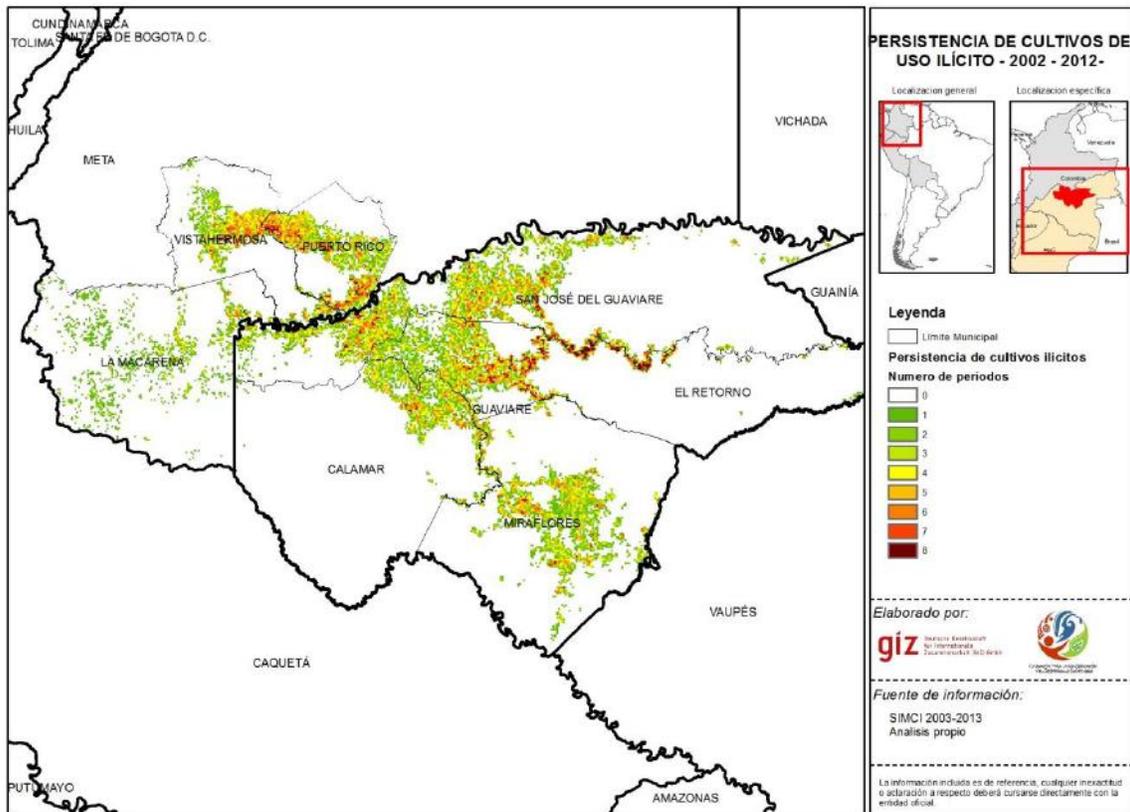
5.1.2.1 Persistencia de cultivos ilícitos

Fuente de información Geográfica: Sistema de Información y Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI de la UNODC para Colombia, escala 1:100.000 de los años 2002 al 2009.

Explicación: Como se ha mencionado anteriormente en toda la región amazónica el cultivo de plantaciones de uso ilícito ha generado un proceso de deforestación en zonas de frontera agrícola y fue un motor de deforestación importante a lo largo de la última década; para este ejercicio en particular, se quiso evaluar las zonas donde ha habido persistencia de este tipo de cultivo en las fechas evaluadas.

Procedimiento: Teniendo las capas para cada año desde el 2002 al 2009 que indica presencia o ausencia de cultivo ilícito en determinado punto, se procede a convertir esta capa en un formato raster de unos y ceros para cada año y posteriormente se realiza una suma de ellos, de manera que indique el número de años que cada puntos estuvo cultivado para uso ilícito.

Ponderación: Luego de contar con el número de años por cada punto, se pondera en un rango mayor, los puntos que estuvieron cultivados de esta manera se categorizan en tres valores de 1 a 3, siendo el 3 la zona con mayor prioridad para el objetivo del algoritmo.



5.1.2.2 Cobertura de la tierra:

Fuente de información Geográfica: Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI 2010, Cobertura de la tierra 1:100.000 metodología Corine Land Cover.

Explicación: Esta variable expresa la cobertura de la tierra (relacionando un poco el uso) con las zonas de ordenamiento ambiental, indicando el conflicto de uso por ordenamiento; de esta manera, se seleccionaron las coberturas de la tierra transformadas (Territorios Artificializados, cultivos y pastos, los mosaicos de coberturas naturales con cultivos o pastos, la vegetación secundaria y las tierras quemadas o degradadas) y se asignó su valor dependiente de la zona de ordenamiento ambiental en la que se encuentre; de esta manera



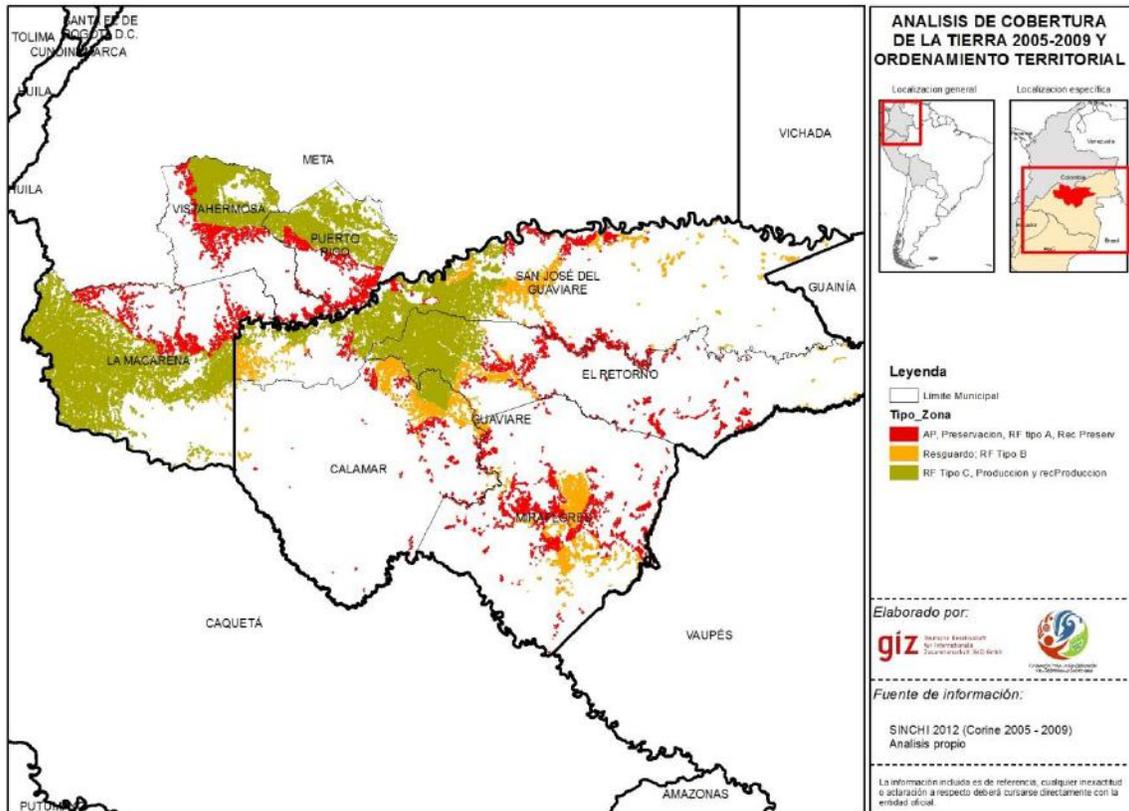
será más prioritario iniciar acciones en una zona con coberturas transformadas dentro de un Área Protegida que dentro de un DMI destinado a la producción.

Procedimiento: Teniendo la capa fuente, se extrajeron las coberturas transformadas y se asignó el ordenamiento territorial en el cual están inmersas.

Ponderación: Se ponderó la capa en tres niveles dependiendo de la tabla siguiente:
Tabla 1: Ponderación por figuras de Ordenamiento Ambiental

Figura de OTA*	Ponderación asignada
Área Protegida	3
DMI - Preservación	3
DMI - Recuperación para la preservación	3
DMI - Producción	1
DMI – Recuperación para la producción	1
Resguardo indígena	2
Reserva forestal tipo A	3
Reserva Forestal tipo B	2
Reserva Forestal tipo C	1
Sustracción a la Reserva Forestal	1

*Ordenamiento Territorial Ambiental



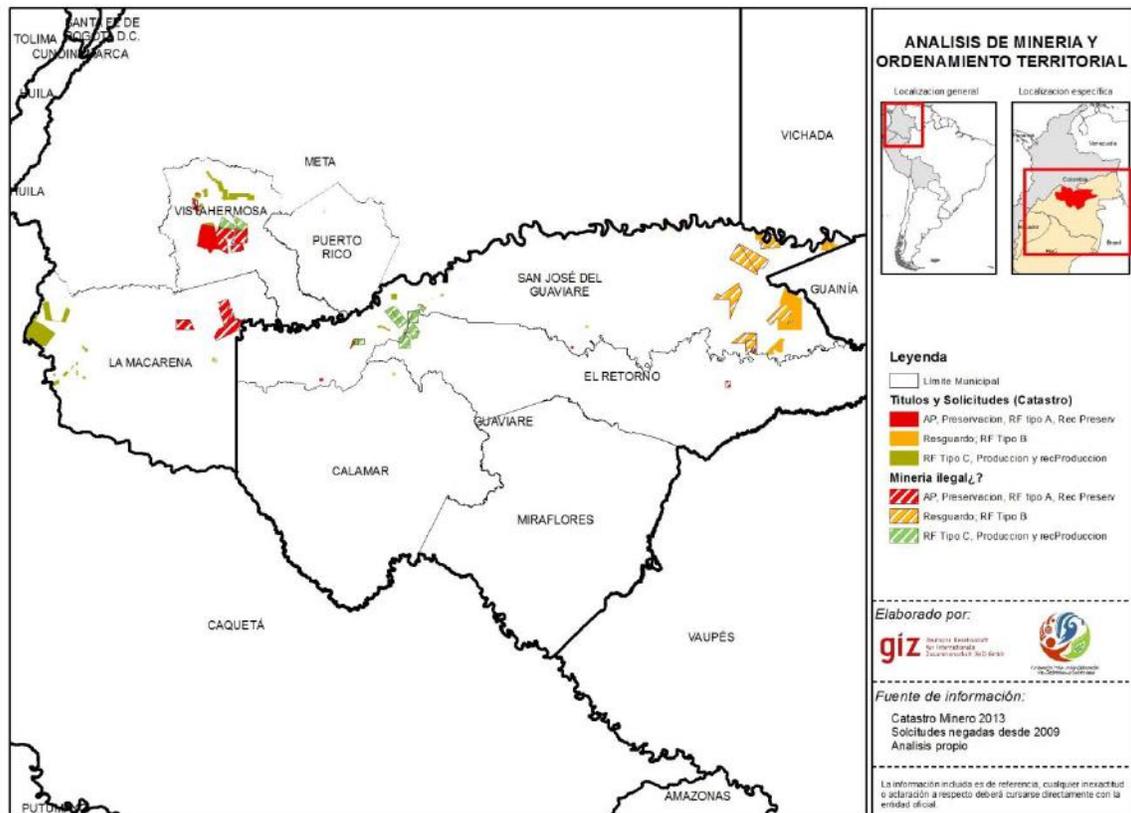
5.1.2.3 Minería

Fuente de información Geográfica: Agencia Nacional Minera 2013, Catastro Minero Nacional 2013 y anteriores.

Explicación: Aunque la presencia de la actividad minera en la zona no es de gran importancia se quiso relevar aquellas zonas en las que se explotan materiales de minería; además de contemplar las solicitudes vigentes (en cualquier modalidad); se tuvo en cuenta aquellas zonas que fueron solicitadas en el pasado y que fueron negadas teniendo como base que existe o existió un interés de explotación lo que hace posible que exista en este momento una extracción de mineral de manera ilícita.

Procedimiento: Se cambió a formato raster los vectores teniendo en cuenta la ponderación asignada para esta variable.

Ponderación: Se hizo de igual manera que con la cobertura vegetal, teniendo en cuenta la zona de ordenamiento territorial ambiental en la cual se encuentra inmersa.



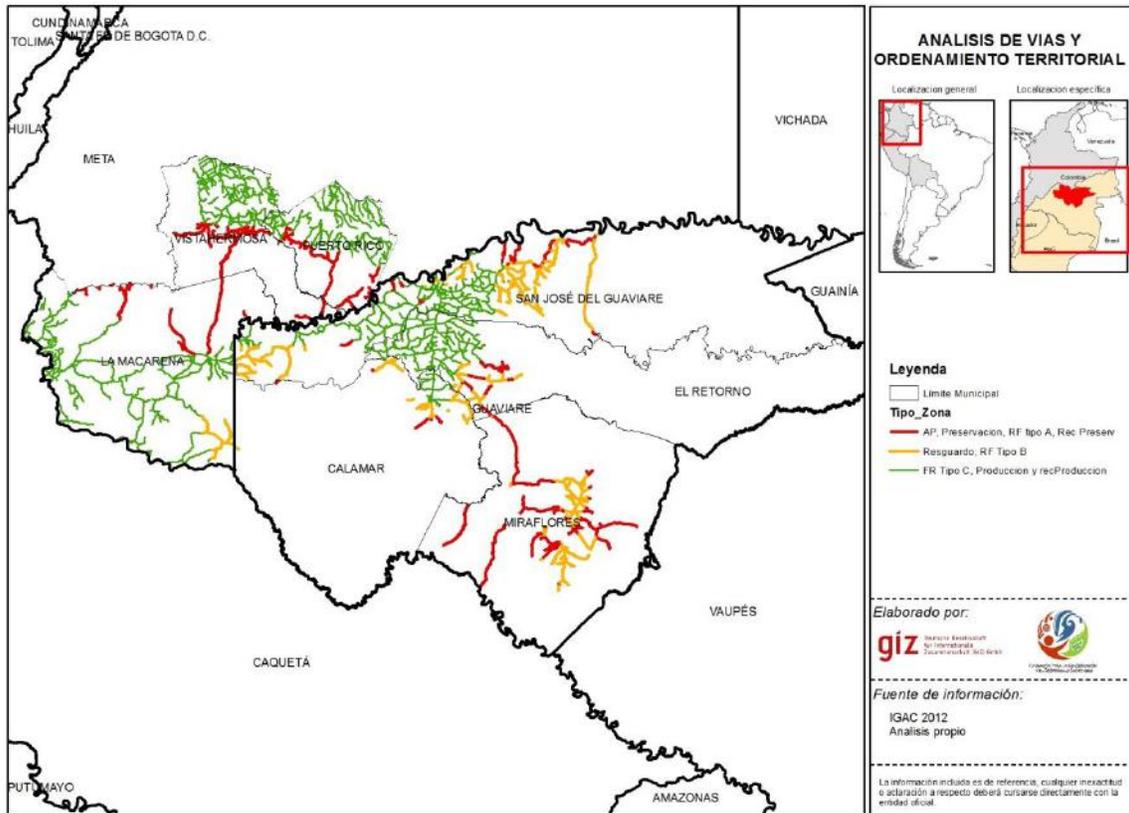
5.1.2.4 Vías

Fuente de información Geográfica: Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2012, Modelo digital integrado a escala 1:100.000 infraestructura de transporte terrestre.

Explicación: Como se ha mencionado anteriormente, las vías indican la capacidad de movilización de las personas y productos de comercialización en el territorio; de esta manera, entre más vías existan se supone hay una mayor movilidad y una mayor cantidad de personas asociadas a estas zonas, de igual manera si estas vías están en lugares con restricciones al uso y movilidad indica un conflicto al ordenamiento que se expresa en la ponderación de esta variable.

Procedimiento: Se tomó un área de influencia de 1 kilómetro a la do y lado de la vía, se ponderó y se convirtió a formato rastre para ser incluida en el algoritmo de cálculo.

Ponderación: Al igual que la variable cobertura, ésta fue calificada o ponderada según su localización con respecto al Ordenamiento Territorial ambiental.



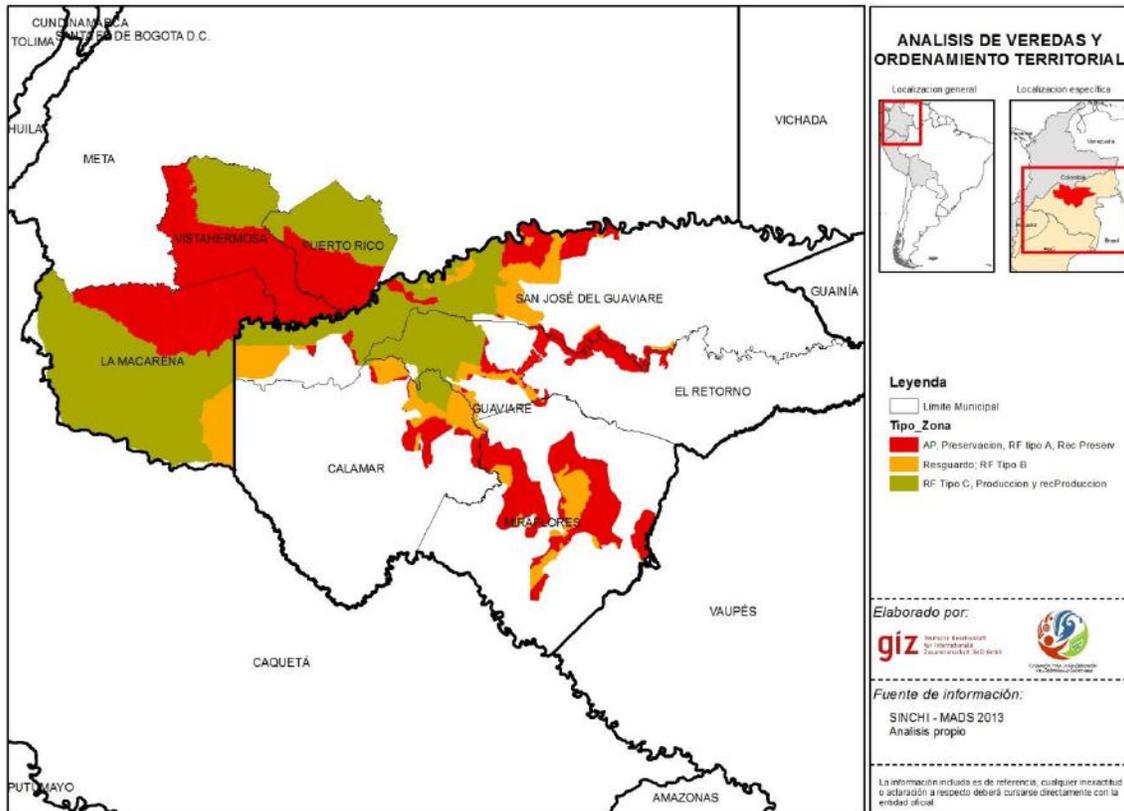
5.1.2.5 Veredas

Fuente de información Geográfica: Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI, análisis para la zonificación de la reserva forestal de la Amazonia Ley 2 de 1959. Limite veredal.

Explicación: La conformación de veredas, supone la formación de una Junta de acción Local (JAL) que congrega a un conjunto de personas (puede variar entre 50 y 1200) en una zona determinada, por este motivo es un factor indicativo de la existencia de personas organizadas viviendo en ocasiones en zonas con restricciones al uso y la propiedad de la tierra.

Procedimiento: Se otorgó el atributo de figura de ordenamiento territorial en la cual se encuentra la vereda, se categorizó y se convirtió a formato raster para su inclusión dentro del modelo.

Ponderación: Al igual que la variable cobertura, ésta fue calificada o ponderada según su localización con respecto al Ordenamiento Territorial ambiental.



5.1.2.6 Presión y Amenaza por deforestación

Fuente de información Geográfica: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM 2013. Análisis de cambio de bosque a no Bosque del 2005 al 2012.

Explicación: La identificación y calificación de amenazas y presiones existentes, se basó en el análisis de la deforestación (cambio de bosque a no bosque) ocurrida entre 2005 y 2012, en bloques de 900 ha. La situación observada en el período 2.010 – 2.012 se consideró como “deforestación actual” y aproximación al concepto de **amenaza**⁷. El criterio de aproximación al concepto de **presión**, se basó en la extensión de cambio de bosque a

⁷ Un cambio de bosque a no bosque de 1 a 10 ha se consideró como amenaza baja, de 11 a 25 ha como amenaza media, de 26 a 50 ha como amenaza alta, de 51 a 100 ha como amenaza alta a muy alta y mayor de 100 ha con amenaza muy alta.



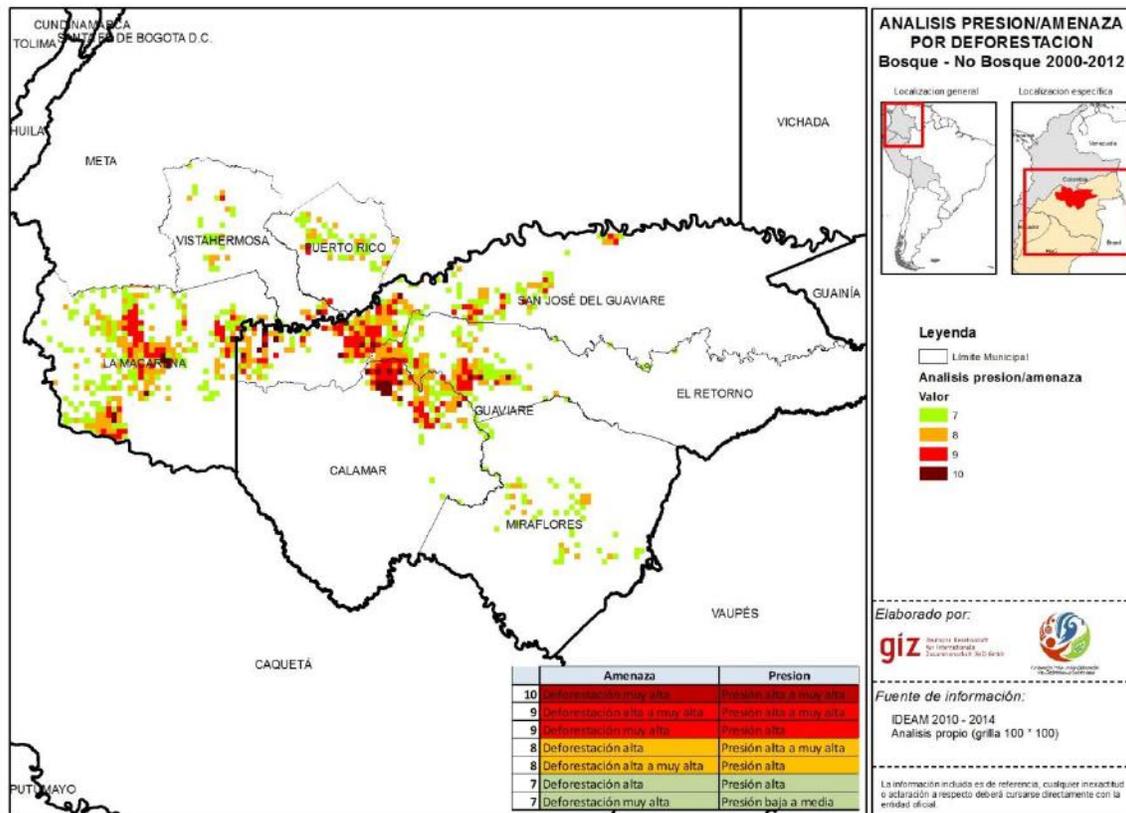
no bosque en los bloques que, además de presentar cambio en período 2.010 – 2.012, presentaron cambio en el período inmediatamente anterior (2.005 – 2.010)⁸.

Procedimiento: Se realizó la caracterización histórica de la pérdida de los bosques para el periodo 1990 - 2012. El análisis se basó en la cuantificación del área deforestada en cuatro sub-periodos (1990-2000, 2000-2005, 2005-2010, 2010-2012) dentro de bloques cuadrados de aproximadamente 10km², los cuales abarcaron la totalidad del área de estudio. A partir de lo anterior fue posible definir los periodos en los que fue mayor la deforestación en cada bloque (teniendo como base el valor anualizado) y la cantidad de dicha pérdida (ha año⁻¹) y definir así dos capas, una de presión y otra de amenaza y la última combinada que se ponderó para poder incluir esta variable en el modelo de priorización.

Ponderación:

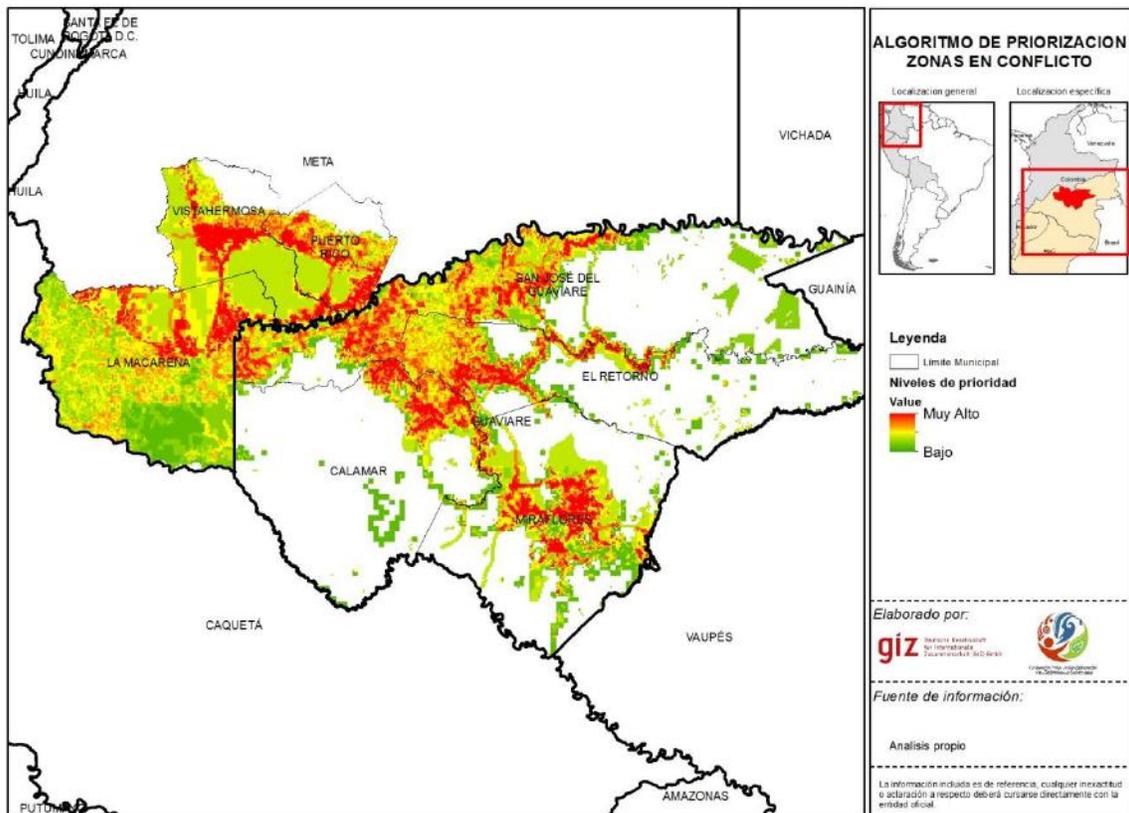
Amenaza	Presión	Valor
Muy Alta	Alta a Muy Alta	3
Alta a Muy Alta	Alta a Muy Alta	3
Muy Alta	Alta	3
Alta	Alta a Muy Alta	2
Alta a Muy Alta	Alta	2
Alta	Alta	1
Muy Alta	Baja a Media	1

⁸Cuando este cambio fue de 1 a 25 ha se consideró que existe una presión baja a media, cuando fue de 26 a 50 ha la presión se calificó como alta y cuando el cambio fue mayor a 50 ha la presión se calificó como alta a muy alta.



5.2 RESULTADOS

Teniendo en cuenta que todas las variables son importantes se asumió el mismo peso en el análisis por lo que se realizó una sumatoria de las capas, teniendo como resultado la gráfica que se muestra a continuación:



A partir de allí se clasificó en tres zonas para tener zonas con alta, media y baja prioridad para la intervención y se realizan los cálculos para cada una de ellas que a continuación se mencionan.

Ordenamiento Territorial	No Prioritario	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Total general
Area Prot*	10.840.500	3.377.700	1.702.800	1.825.200	17.746.200
A	10.894.500	2.083.500	1.452.600	1.665.900	16.096.500
B	276.300	430.200	625.500	1.543.500	2.875.500
RForestal	55.800	9.900	5.400	8.100	79.200
Sustracci	77.400	110.700	156.600	158.400	503.100
DMI-PRELIND		31.500	56.700	37.800	126.000
DMI-REPREN		99.900	108.000	452.700	660.600
DMI-REPRES		18.900	113.400	342.000	474.300
DMI-REPRON	69.300	294.300	755.100	599.400	1.718.100
DMI-REPROS	965.700	3.675.600	3.896.100	1.828.800	10.366.200
DMI-PROAG	1.436.400	24.300	29.700	2.700	1.493.100
Resguardo	11.849.400	2.201.400	583.200	432.000	15.066.000
Total general	36.465.300	12.357.900	9.485.100	8.896.500	67.204.800

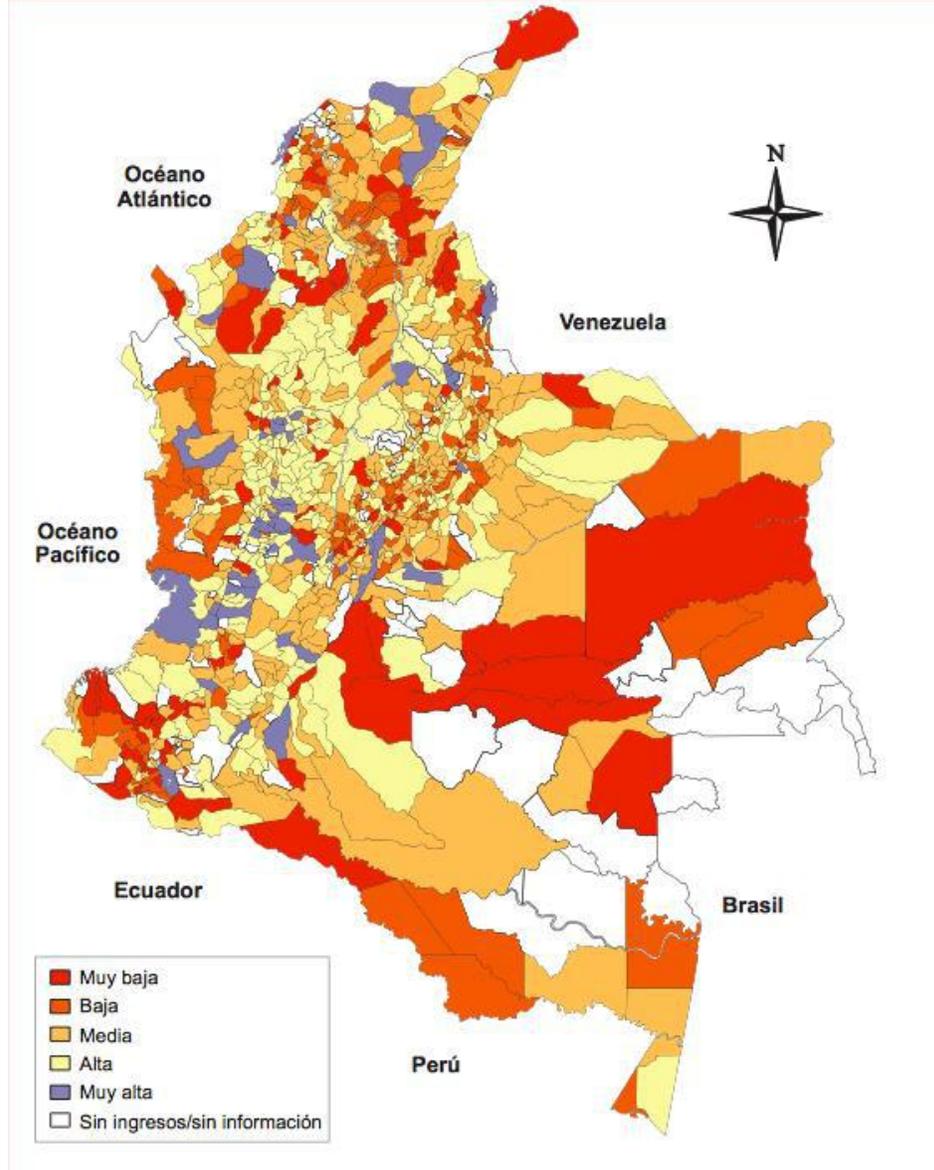


	Figura de OT	No Prioritario	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Total general	
CALAMAR	Area Prot*	3.788.100	9.000	900		3.798.000	
	DMI-REPROS	5.400	16.200	124.200	166.500	312.300	
	Reserva Forestal	9.900				9.900	
	Reserva Forestal Tipo A	5.329.800	288.000	218.700	172.800	6.009.300	
	Reserva Forestal Tipo B	24.300	101.700	160.200	531.900	818.100	
	Resguardo	1.250.100	61.200	28.800	19.800	1.359.900	
	Sustracci	1.800	1.800	4.500	19.800	27.900	
	EL RETORNO	Area Prot*	5.134.500	349.200	155.700	181.800	5.821.200
DMI-REPROS		900	210.600	752.400	474.300	1.438.200	
Reserva Forestal		47.700	9.900	7.200	5.400	70.200	
Reserva Forestal Tipo A		365.400	127.800	97.200	250.200	840.600	
Reserva Forestal Tipo B		67.500	62.100	62.100	259.200	450.900	
Resguardo		2.583.900	111.600	38.700	12.600	2.746.800	
Sustracci		30.600	14.400	18.000	30.600	93.600	
LA MACAREN		Area Prot*	6.300	909.000	817.200	765.000	2.497.500
	DMI-REPRES		12.600	108.900	330.300	451.800	
	DMI-REPROS	856.800	2.862.000	2.079.000	324.900	6.122.700	
	Reserva Forestal Tipo A	4.500	9.900	9.000	18.000	41.400	
	Reserva Forestal Tipo B	17.100	27.000	10.800	4.500	59.400	
	Resguardo	41.400	435.600	115.200	6.300	598.500	
	Sustracci	900	6.300	1.800		9.000	
	MIRAFLORES	Area Prot*	1.960.200	121.500	36.900	10.800	2.129.400
Reserva Forestal		7.200	1.800		2.700	11.700	
Reserva Forestal Tipo A		4.397.400	1.391.400	789.300	812.700	7.390.800	
Reserva Forestal Tipo B		3.600	29.700	61.200	318.600	413.100	
Resguardo		1.076.400	399.600	226.800	152.100	1.854.900	
PUERTO RICO	Area Prot*	900	488.700	200.700	504.000	1.194.300	
	DMI-PROAG	809.100	18.000	18.900	1.800	847.800	
	DMI-REPREN				900	900	
	DMI-REPRON	35.100	146.700	454.500	406.800	1.043.100	
	DMI-REPROS		900	2.700		3.600	
	SAN JOSÉ D	Area Prot*	53.100	45.000	41.400	35.100	174.600
DMI-PRELIND			31.500	53.100	37.800	122.400	
DMI-PROAG		31.500	19.800	16.200	2.700	70.200	
DMI-REPRES			1.800	1.800	900	4.500	
DMI-REPRON		900	5.400	5.400		11.700	
DMI-REPROS		112.500	567.900	892.800	849.600	2.422.800	
Reserva Forestal		5.400				5.400	
Reserva Forestal Tipo A		847.800	289.800	343.800	431.100	1.912.500	
Reserva Forestal Tipo B		178.200	219.600	323.100	424.800	1.145.700	
Resguardo		7.119.000	1.219.500	182.700	242.100	8.763.300	
Sustracci		43.200	89.100	128.700	106.200	367.200	
VISTAHERMO		Area Prot*	7.200	1.464.300	467.100	334.800	2.273.400
		DMI-PROAG	753.300	2.700	6.300	900	763.200
	DMI-REPREN		99.900	111.600	454.500	666.000	
	DMI-REPRON	37.800	152.100	303.300	193.500	686.700	
	DMI-REPROS	900	4.500	8.100	900	14.400	
Total general		37.047.600	12.437.100	9.486.900	8.899.200	67.870.800	

6 ANEXO 2. MAPAS DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL

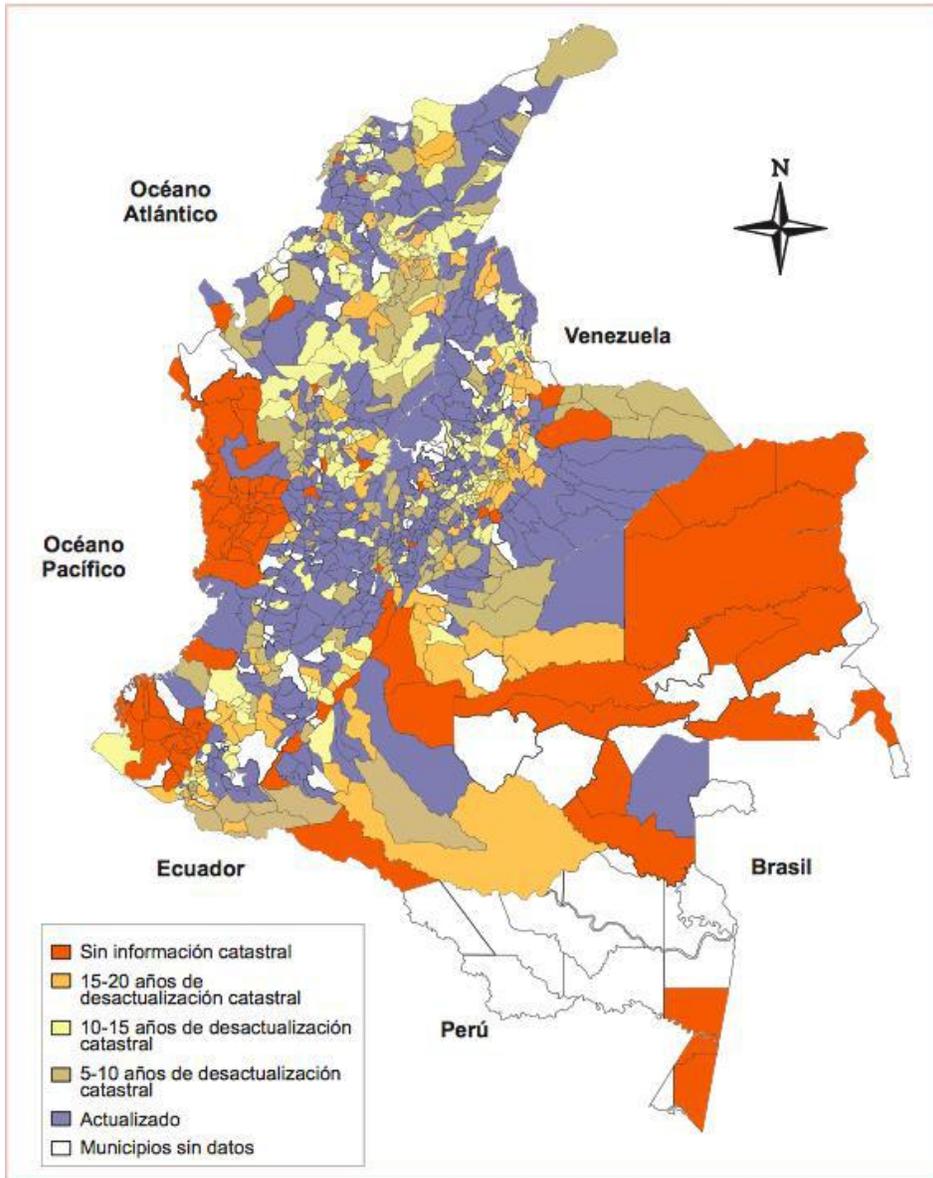
En el presente Anexo se incluyen los mapas en los que puede observarse cada indicador presentado en este análisis.

Figura 14. Eficacia de la justicia penal en los municipios (condenas/ingresos homicidios)



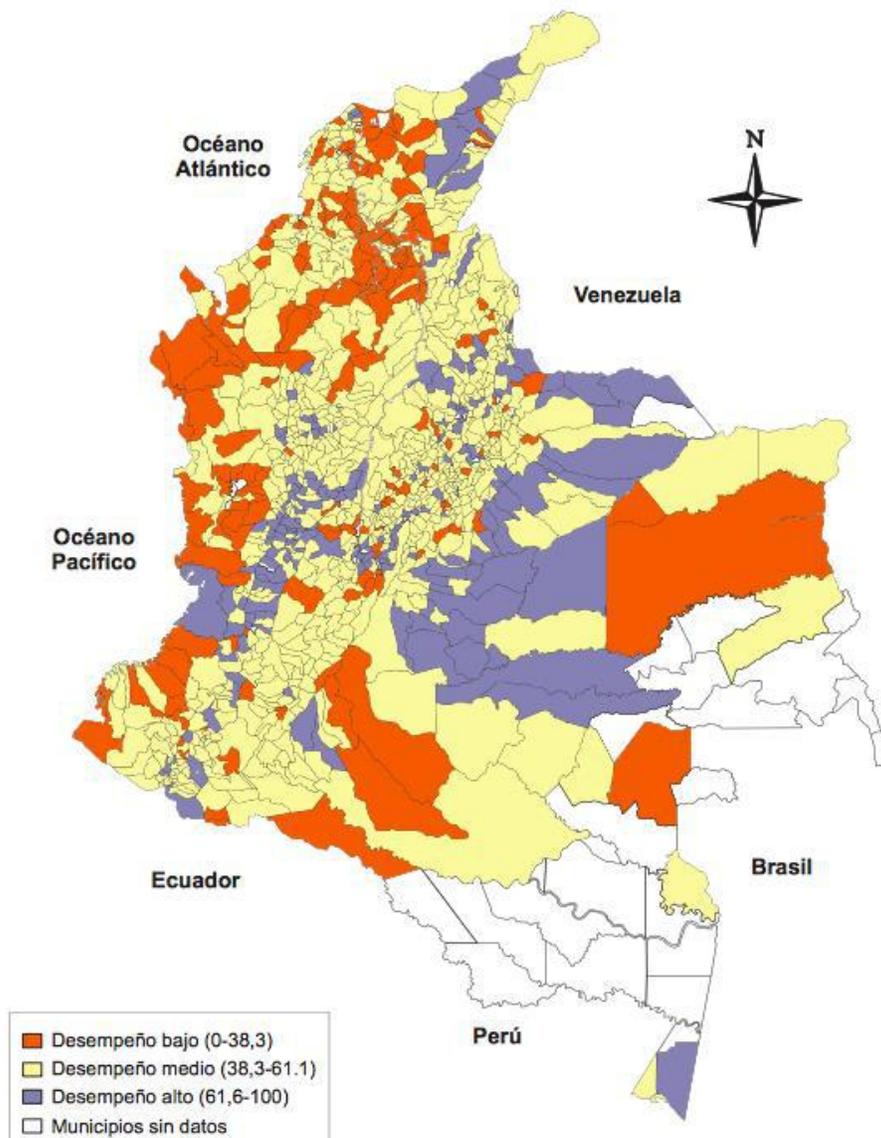
Fuente: (García Villegas & Espinosa, 2012)

Figura 15. Nivel de desactualización de catastro rural, 2009



Fuente: (García Villegas & Espinosa, 2012)

Figura 16. Índice de rendición de cuentas, 2011



Fuente: (García Villegas & Espinosa, 2012)

7 ANEXO 3. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL GUAVIARE

En lo que se refiere a los sistemas de producción, el Instituto Sinchi adelantó su caracterización según unidades fisiográficas y estratos de intervención en el Guaviare en el año 2012 (SINCHI, 2013); la tipología de sistemas de producción identificada se presenta en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, donde se puede apreciar como todos los sistemas de producción identificados tienen ganadería en diferentes proporciones, a excepción de los sistemas de producción avícola familiar localizado en tierra firme de alta

intervención y agrícola familiar localizado en la vega. Predominan los sistemas de producción ganadero familiar en los diferentes paisajes fisiográficos y los estratos de intervención, encontrándose el ganadero empresarial solamente en tierra firme en baja intervención y en sabanas.

Tabla 7. Tipología de sistemas de producción en el Guaviare, según estrato de intervención y paisaje fisiográfico

TIERRA FIRME ALTA INTERVENCIÓN		
GANADERO FAMILIAR	AGROPECUARIO FAMILIAR	AVÍCOLA FAMILIAR
23,53% *	70,59% *	5,89% *
Ganadería doble propósito –carne con venta de pasto-, producción de aves, cultivos de pan-coger para autoconsumo	Ganadería doble propósito –carne con venta de pasto-, productos de pan-coger, plátano, maíz y yuca, subsidios y venta de mano de obra	Producción de aves de corral para la venta y agricultura de autoconsumo.
TIERRA FIRME EN MEDIA INTERVENCIÓN		
AGROPECUARIO FAMILIAR	GANADERO FAMILIAR	
67,8% *	32,14% *	
Ganadería principalmente de carne, alquiler de pasto y leche en menor proporción, cultivos de maíz, plátano y yuca, y en ocasiones cacao. Avicultura y extracción de maderas, principalmente de autoconsumo. Venta de mano de obra	Ganadería de carne, producción de leche de autoconsumo y venta de pasto. Cultivos de pan-coger (maíz, plátano y yuca). Producción avícola de autoconsumo y venta de mano de obra en menor proporción	
TIERRA FIRME EN BAJA INTERVENCIÓN		
GANADERÍA EMPRESARIAL	AGROPECUARIO FAMILIAR	
23,53% *	67,65% *	
Ganadería de carne, leche de autoconsumo, cultivos de pan-coger y venta de madera	Cultivos de pan-coger (maíz, plátano y yuca), ganadería de carne, especies menores para autoconsumo y venta de mano de obra	
SABANA		
GANADERO EMPRESARIAL	GANADERO SEMIEMPRESARIAL	
33,33% *	66,66% *	
Ganadería de carne, queso de autoconsumo, no hay registros de producción agrícola ni de venta de mano de obra. Producción avícola de autoconsumo	Ganadería con énfasis en carne, producción de queso, cultivos de pan-coger y avicultura de autoconsumo	
VEGA		
AGRÍCOLA, PISCÍCOLA, AVÍCOLA FAMILIAR	AGRÍCOLA FAMILIAR	GANADERO FAMILIAR
39,28% *	28,57% *	32,14% *
Cultivos de pan-coger, maíz y eventualmente cacao con maderables, producción de aves, peces y ganado con venta de mano de obra	Productos de pan-coger (plátano, maíz y yuca) de venta y autoconsumo. Avicultura y porcicultura de autoconsumo	Ganadería con énfasis a la carne, producciones de maíz, plátano, yuca y eventualmente arroz y otras especies asociadas

Fuente: (SINCHI, 2013)

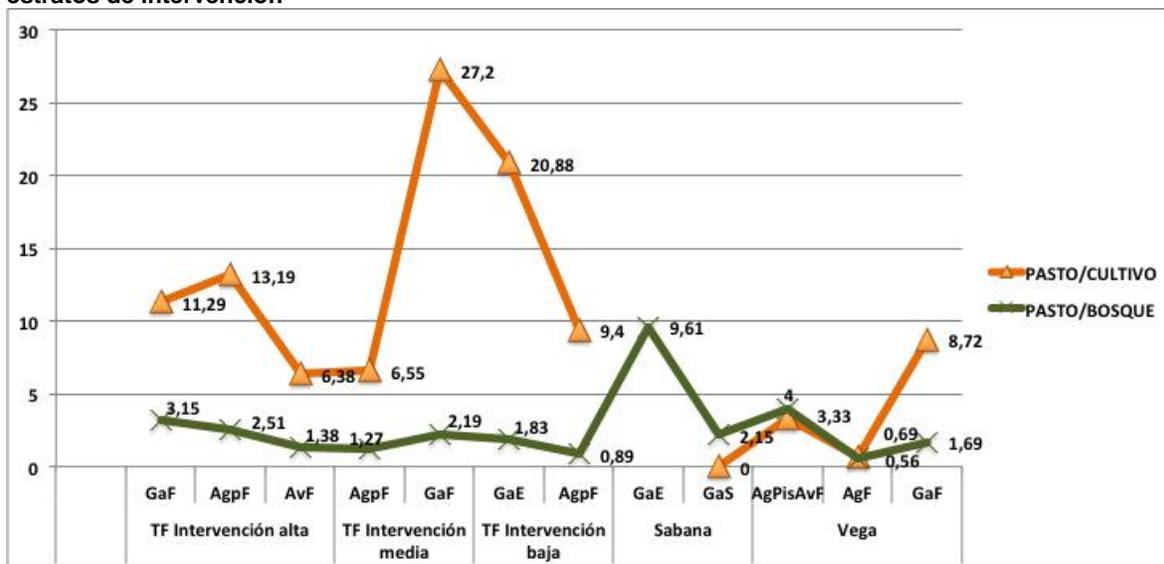
* Peso en el paisaje fisiográfico

Según este estudio, la relación o índice pasto/cultivo por lo regular es mayor a 8, a excepción de las tipologías agrícolas de vega que presentan valores de 3.33 y 0.69 debido a que el área en cultivos es mayor que en las tipologías restantes. Este índice es mayor en tipologías ganaderas, en particular en la ganadera empresarial (GaE) presente en sabana donde no se presentan áreas en cultivos; sin embargo en la tipología GaE de la zona de Intervención baja, la tendencia no es tan marcada y el valor del índice está por debajo del promedio, dado que el área en cultivos es relativamente amplia a diferencia de las otras tipologías ganaderas empresariales y semi-empresariales. Los valores más altos se registran en la tipología

Ganadería semi-empresarial presente en zona de Sabana (39.32) y en orden descendiente en las demás tipologías ganaderas (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).

Respecto a la relación pasto/bosque, esta es menos marcada que en el índice anterior; así, para el caso del paisaje de Tierra firme, “se evidencia que éste índice disminuye a medida que disminuye la intervención, lo cual guarda relación con el concepto de la intervención planteado para el desarrollo del presente trabajo”. (Sinchi, 2013. OP. Cit) Por su parte, el índice es mayor en el caso de la sabana, dado que allí no se presentan mayores áreas en bosques.

Figura 17. Relación pasto/cultivo y pasto/bosque en los sistemas de producción de Guaviare, según estratos de intervención



Fuente: (SINCHI, 2013)

Ganadería Familiar (GaF), Agropecuario Familiar (AgpF) y Avícola Familiar (AvF), Ganadero Empresarial (GaE), Ganadero Semiempresarial (GaS), Agro Piscícola Avícola Familiar (AgPisAvF), Agrícola Familiar (AgF).

Respecto al tamaño de los predios, en la tipificación de sistemas de producción en Guaviare se señala que: “las tipologías que presentan los rangos de área más bajos, están ubicadas en zonas de Tierra Firme Intervención alta y vega. Los predios con tamaños mayores a 50 y menores a 100 están presentes en los tres estratos de Tierra Firme y en el estrato de vega, mientras que los que se encuentran entre los 100 y 200 ha sólo se encuentran en las unidades de alta y media intervención.

Por otro lado, los predios más grandes (+ de 200 ha) se encuentran ubicados en las áreas menos intervenidas de Tierra Firme y Sabana. Las tipologías Ganaderas (GaE y GaS) constituyen los predios más grandes de todo el departamento. Por su parte, las tipologías avícolas y agrícolas son las más pequeñas en todos los estratos, mientras que las agropecuarias presentan rangos intermedias.” (SINCHI, 2013)

En el Guaviare, en general los ingresos brutos generados en los diferentes tipos de sistemas de producción son relativamente bajos. Como señala el estudio de Sinchi, “Las tipologías Avícola Familiar (AvF) de Tierra Firme intervención alta, Ganadero empresarial (GaE) de



Tierra Firme intervención baja y Agropiscícola Avícola Familiar (AgPisAvF) de la unidad de vega son los que presentan mayor número de ingresos, los cuales asciende a los 389, 116 y 63 Salarios al año respectivamente; en tanto que los menores ingresos brutos son percibidos por los sistemas Agropecuario Familiar (AgpF) de la unidad de Tierra Firme intervención media y Ganadero Familiar (GaF) de la unidad de vega con sólo 28 y 17.5 salarios al año”. (Sinchi, 2013. Op. Cit)

Sin embargo, al contabilizar los costos de producción, los ingresos netos sufren un decremento considerable en todas las tipologías, siendo el AvF de la unidad de Tierra Firme de intervención Alta y el GaE de lomerío de intervención baja donde se generan los mayores beneficios (281 SMLV⁹ y 61 SMLV por año, en su orden). Por el contrario, en las tipologías de la sabana, el sistema GaE tiene costos que superan los ingresos, pues el saldo anual es de alrededor de 3 SMLV en el año.

Al comparar estos beneficios netos con los ingresos que debe generar la Unidad Agrícola Familiar - UAF (que son 36 SMLV), solamente “*dos sistemas de producción con mayor capacidad de beneficio neto y la tipología AgPisAvF de la unidad de vega se alcanza la meta (...) Las demás tipologías de producción se pueden enmarcar en diversos grados de subsistencia*”. (Ibídem)

Lo anterior se explica en parte por el hecho que la producción agrícola se destina entre un 80 y un 90% al autoconsumo, a excepción de los sistemas AgpF de tierra firme en intervención alta, AgpF de tierra firme en intervención media y las tres tipologías de vega AgPisAvF, AgF y GaF. Este elemento no ha sido contabilizado como un ingreso o como una disminución de costos del sistema de producción, ya que se tienen en cuenta ingresos monetarios.

También se explica por el hecho que “*las condiciones de productividad son adversas y las posibilidades de comercialización mínimas. La producción se circunscribe en un 80% básicamente a tres productos clásicos: maíz, yuca y plátano. En forma leve, pero con gran sentido esperanzador surge el caucho y el cacao*”. (Ibídem)

En la ganadería bovina, por su parte, se determinó que el ciclo de producción de carne es incompleto, puesto que los terneros son llevados al Departamento de Meta para cumplir con el ciclo de ceba. En cuanto a la de leche, se concluye que es circunstancial y se da en las fincas que tengan cercanía a los centros poblados. Por tanto, “*la ganadería que se da en el Guaviare se ha ido enfocando primordialmente hacia la cría. Después del destete y una leve etapa de levante los erales son comercializados en el mercado llanero para terminar la etapa y realizar allí el periodo de ceba*”. (Ibídem)

Este desbalance se debe a que posiblemente las fincas tengan otros ingresos, caso la producción de la pasta de coca, la cual se encuentra en mayor medida en los estratos de media y baja intervención y “*el ganado que es la principal actividad que reporta el productor no sea más que un ahorro para posteriormente legalizar dichas entradas económicas*”. (Ibídem)

⁹ SMLV: Salario mínimo legal vigente.

Por su parte, los sistemas de producción en media y baja intervención pueden estar complementando sus ingresos con la producción de pasta de coca, en la medida en que el balance económico del sistema sea desfavorable.

8 ANEXO 4. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

En la tipología de los sistemas de producción en Caquetá, presentada en la Tabla 8, se resalta la presencia de la ganadería en todos los sistemas de producción.

Tabla 8. Tipología de sistemas de producción en el Caquetá, según estrato de intervención y paisaje fisiográfico

LOMERÍO ALTA INTERVENCIÓN		
GANADERO SEMIEMPRESARIAL	AGROPECUARIO SEMIEMPRESARIAL	GANADERO EMPRESARIAL
35,7% *	25% *	10,7% *
Ganadería doble propósito con énfasis en leche, avicultura y pan-coger	Plátano, pan-coger, ganadería doble propósito con énfasis en leche, avicultura, porcicultura	Sistema ganadero de ciclo completo con manejo simultáneo de cría, levante y ceiba, avicultura, ingreso extra-predial
LOMERÍO EN MEDIANA INTERVENCIÓN		
45%	15%	15%
GANADERO SEMIEMPRESARIAL	AGROPECUARIO SEMIEMPRESARIAL	AGRÍCOLA SEMIEMPRESARIAL
Ganadería de doble propósito con énfasis en leche, cacao y cultivos de pan-coger	Ganadería de ciclo completo, caucho, autoconsumo de cultivos de pan-coger, ingreso extra-predial	Sistema de producción agrícola comercial, caucho, cacao, ganadería doble propósito con énfasis en leche y avicultura
LOMERÍO EN BAJA INTERVENCIÓN		
AGROPECUARIO, AVÍCOLA FAMILIAR	GANADERO SEMIEMPRESARIAL	GANADERO FAMILIAR
26,3% *	23,6% *	21,5% *
Cultivos tradicionales: plátano, maíz, yuca y frutales; ganadería de doble propósitos con énfasis en la cría; avicultura; venta de pasto y madera	Ganadería de doble propósito con énfasis en leche, cacao, cultivos de pan-coger, porcinos, venta de pastos e ingreso extra-predial	Ganadería con énfasis en la cría y leche, cultivos de caucho, pan-coger, avicultura y venta de madera e ingreso extra-predial
MONTAÑA		
50% *	13,8% *	19,4% *
GANADERO SEMIEMPRESARIAL	AGROAVÍCOLA SEMIEMPRESARIAL	AGROPISCÍCOLA FAMILIAR
Ganadería de doble propósito con énfasis en leche, cacao, cultivos de pan-coger, producción avícola e ingreso extra-predial	Café, cacao, plátano, cultivos de pan-coger, avicultura, ganadería de cría y leche e ingreso extra-predial	Cacao, plátano, pan-coger, piscicultura, ganadería de ciclo completo e ingreso extra-predial
VEGA		
39,4% *	30,3% *	12,1% *
GANADERO SEMIEMPRESARIAL	GANADERO FAMILIAR	AGROPISCÍCOLA FAMILIAR
Ganadería de ciclo completo con énfasis en leche, pan-coger e ingreso extra-predial	Ganadería doble propósito con énfasis en leche, cultivos de pan-coger, avicultura y porcicultura	Agricultura de pan-coger, cacao, piscicultura y ganadería de carne y leche
PIEDEMONTE		
28,5% *	57% *	
AGRÍCOLA FAMILIAR	GANADERO SEMIEMPRESARIAL	



Cacao, café, plátano, pan-coger, ganadería de ciclo completo con énfasis en leche, porcinos	Ganadería de doble propósito, caucho, cacao, especies menores e ingreso extra-predial
---	---

Fuente: (SINCHI, 2012)

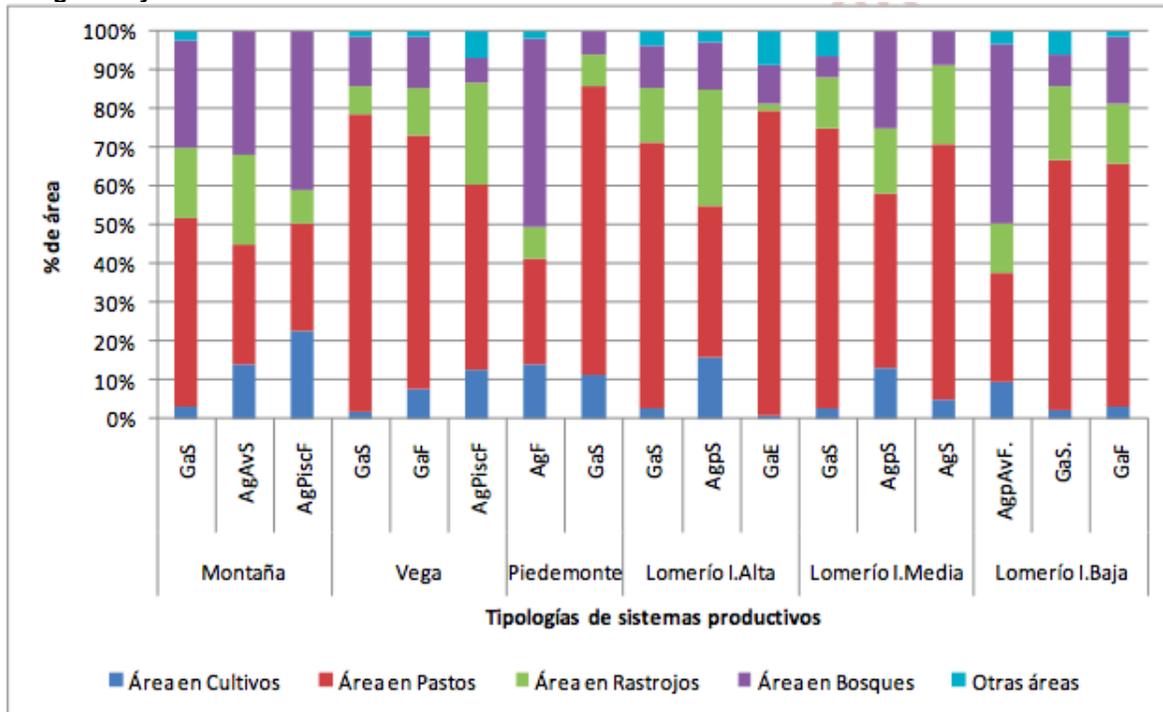
* Peso en el paisaje fisiográfico

En la tipología elaborada por el Sinchi, se precisa que “En el departamento del Caquetá los usos y las áreas *dedicadas a las diferentes actividades productivas varían de acuerdo con la orientación de cada sistema, sin embargo predomina el área dedicada a los pastos en la mayoría de los sistemas productivos de la región, excepto las tipologías Agroavícola semiempresarial y agropiscícola familiar ubicadas en zona de montaña y los tipos de finca agropecuario avícola familiar en zonas de lomerío baja intervención, los cuales presentan una distribución más equilibrada del suelo donde es posible evidenciar extensas áreas de bosque y rastrojos que se mantienen en proporciones similares con las área en pastos y cultivos de los predios*”. (SINCHI, 2012).

La distribución del uso del suelo según la tipología mencionada se presenta en la Figura 18. De manera específica esta tipología señala que “*En general los sistemas productivos ganaderos y agropecuarios ya sean familiares, semiempresariales o empresariales, dedican la mayor parte del suelo a los pastos, los cuales son predominantemente mejorados; los rastrojos constituyen el segundo tipo de uso de estos sistemas, sin embargo, los bosques tienen una mayor cobertura en los sistemas ubicados en zona de montaña y en las tipologías Agrícola Familiar en piedemonte y Agropecuario avícola familiar en Lomerío baja intervención. El área dedicada a los cultivos constituye la cobertura más pequeña de todas las formas de uso del suelo en todas las tipologías de sistemas productivos.*”

A pesar de que existen tipologías con vocación agrícola porque la mayor parte de sus ingresos son percibidos en esta actividad, es posible identificar que el área dedicada a los cultivos es mínima exceptuando la tipología AgroAvícola Semi-empresarial que se presenta en montaña. La mayor parte del suelo en estas tipologías son pastos mejorados y gramas en los sistemas semi-empresariales.” (SINCHI, 2012)

Figura 18. Distribución de usos del suelo en los sistemas de producción de Caquetá, según paisaje fisiográfico y estrato de intervención



Tomado de: (SINCHI, 2012)

9 SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Según UNODC, el promedio de cosechas de hoja de coca en el año pasó de 55 días (6,6 cosechas al año) en 2005 a 79 días (4,6 cosechas al año) en 2013 y se presenta una especialización en el proceso de extracción del alcaloide a pasta básica de cocaína, con rendimientos promedios de 1,41 Kg/tm de hoja de coca fresca. (UNODC, 2014)

Los datos del censo realizado indican que continúa la tendencia a la baja en la producción potencial estimada de hoja de coca fresca en Meta y Guaviare, pasando de 241.300 tm en 2012 a 208.200 tm en 2013 por la reducción del área productiva en 12,4% y en los rendimientos anuales de hoja de coca fresca por hectárea de 2,4%. De acuerdo con los resultados obtenidos en los estudios de productividad realizados en este estudio, se obtienen 7 Kg de base de cocaína por hectárea cosechada y 5,7 Kg de clorhidrato de cocaína por hectárea cosechada.

Los precios de la pasta básica de cocaína alcanzaron 1.011 US\$/Kg (col\$1.089.000/kg) en 2013. El informe citado señala como viene disminuyendo el número de campesinos que procesan la hoja para obtener la pasta básica de cocaína, dada la aparición de laboratorios especializados para su producción, lo que hace que los precios de ésta última, se hayan



venido incrementado sistemáticamente. “Es posible que estos nuevos actores especializados en producir y comercializar la pasta básica de cocaína estén presionando el incremento de los precios de este subproducto, y al mismo tiempo incidan sobre la disminución en el precio de la hoja que les compran a los campesinos”. (Ibidem)

La especialización en la producción ha incidido directamente en la reducción de los ingresos potenciales de las denominadas por UNODC como Unidades Productoras Agropecuarias con coca-UPAC, de tal suerte que una unidad “podría percibir ingresos por la venta de los productos derivados de los siguientes procesos: i) cultivo a través de la venta de la hoja de coca fresca; ii) extracción del alcaloide a través de la venta de pasta básica de cocaína, o iii) extracción del alcaloide, utilizando permanganato de potasio para obtener base de cocaína para su posterior venta”. (Ibidem) En Meta y Guaviare predomina la segunda modalidad.

Se ha calculado para el 2013 una disminución del 9.8% en los ingresos potenciales por hectárea cultivada derivados de la venta de pasta básica de cocaína producida en la UPAC (se estima que es el 35% de las UPAC), respecto del 2012, lo cual se explica por dos factores: “i) las hectáreas cuya producción contribuyó al proceso de extracción cayeron en 15,7% en el mismo periodo y ii) el 86% de los cultivadores en Meta-Guaviare producen pasta básica de cocaína (un aumento del 10.3% frente a lo reportado en el 2008)”. (Ibidem)

Los ingresos generados por esta actividad, según las estimaciones de la UNODC, son los presentados en la

Tabla 9. Producción e ingresos estimados en la producción de coca, 2013

Producto	Producción 2013	Precios	Ingresos brutos		Ingresos netos	
			000 US\$	000.000 COP \$	000 US\$	000.000 COP \$
Hoja de coca	125.301.600	1,1	170.100	310.800	141.700	258.900
Pasta básica de cocaína	122.800	1.011	128.100	234.000	45.800	83.600
Base de cocaína	11.100	1.432	15.200	27.800	6.100	11.200
			313.400	572.600	193.600	353.800

Tomado de: (UNODC, 2014)

Lo anterior explica la presencia del cultivo y procesamiento primario de pasta básica de cocaína, pues genera ingresos muy superiores a los esperados según la UAF (36 SMLV) que los sistemas de producción presentados no generan.

Los rendimientos de hoja de coca fresca, en la región Meta Guaviare pasaron de 9.900 kg/ha/año en 2005 a 4.400 kg/ha/año en 2013, lo que significa una reducción progresiva de la capacidad promedio de obtención de cosechas en el año de 6,6 en 2005 a 4,6 en 2013. En este último año, se pudo establecer que “el 51,4% de los lotes productivos se encuentran entre uno a 3 años de edad con un rendimiento promedio alrededor de 4,6 tm/ha/año. La densidad de siembra pasó de 13.886 plantas/ha a 10.027 plantas/ha (una reducción del 27,8%)”. (UNODC, 2014. Op. Cit)



Para su manejo, se continua con el uso de agroquímicos, lo que se traduce en contaminación de suelos y aguas, dada la mala disposición de sus residuos y el uso intensivo de los mismos, aunque persiste la tendencia a la reducción en su uso.

En la Amazonia persiste el modelo espacial de establecimiento y abandono de los cultivos de coca, el cual ha venido siguiendo el SIMCI por más de quince años, reflejo de un proceso que se resume en:

- i) La ruralización como proceso avanzado de transformaciones antrópicas de los espacios naturales, que promueve el abandono de los cultivos de coca y la incorporación de tierras a procesos de producción
- ii) El frente de colonización, donde se combina deforestación, praderización y cultivos de subsistencia, con la siembra de cultivos de coca.
- iii) Las puntas de colonización, que constituyen el avance de los cultivos ilícitos a través de la hidrografía vulnerable, y
- iv) La selva o bosques de tierra firme, que constituyen la fuente de nuevas áreas para el establecimiento de cultivos de uso ilícito.

Si se comparan las áreas de coca durante el periodo 2009-2013 en la Amazonia, se aprecia un aumento de nuevas áreas de cultivo especialmente en el Caquetá, Putumayo, Guaviare y Nariño, las que en total participaron con aproximadamente 30.118 hectáreas de cultivos de coca nuevos, lo que se traduce en una tasa de deforestación causada por siembra directa de 7.529 ha/año, casi la mitad de la estimada para el periodo 2003-2008 que se aproxima a las 13.284 ha/año, dado que el volumen total de áreas cultivadas era más del doble en el primer periodo, de lo que hoy se siembra.

La deforestación por cultivos de coca en la Amazonia se puede estimar en aproximadamente 7.204 ha de bosques que existían en 2012 y fueron talados para la siembra directa de coca, y representan el 34% del área afectada en la región y el 2,6% de la tala por coca en el país.